ACTA N°068-2025

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del trece de marzo del dos mil veinticinco. Asisten los señores regidores propietarios: Alonso Picado Chacón quien preside, Andrés Damián Zúñiga Orozco, Franci Noheli Camacho Vargas, Alberto Acevedo Gutiérrez, Marvin Alvarado Méndez, Grettel Quesada Moya, Caleb Pichardo Aguilar, Jonathan Arce Moya y Marcela Quesada Cerdas. Las regidoras y regidores suplentes: Mónica Machado Barquero, Braulio José Martínez Rojas, Luis Martín Martínez Rojas, Roberto Carlos Solano Ortega, Stephanie Melissa Meneses Quirós, Manuel Enrique González Espinoza, Armando José Canno Díaz y Jorge Armando Brenes Calderón. Los síndicos y síndicas del distrito Oriental Jorge Arturo Alfaro Soto y Gretel Rivera Olivares; del distrito Occidental Elvira Eugenia Rivera Taborda y Gerardo Cedeño Mora; del distrito El Carmen Gonzalo Campos Tencio y María Odilie Calderón Hernández; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y Harold Alberto Ortega Hernández; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Martín Orozco Mata; del distrito de Guadalupe Wanda Brigitte Monge Guido; del distrito de Corralillo Lidiette Solano Monge C.C. Lidiette Solano Monge e Ignacio José Ceciliano Solano; del distrito Tierra Blanca Juan Pablo Rivera Brenes; del distrito Dulce Nombre Carlos Alberto Sánchez Solano y Maricruz Hernández Mata; del Distrito Llano Grande Alexander Leitón y del distrito de Quebradilla Johnny Gómez Tencio y Verónica Melissa Quesada Romero. Ausentes: Natalia Serrano Redondo, Jennifer Ramírez Brenes y Virginia Jiménez Giacchero. - Se encuentran en la sesión el alcalde Mario Redondo Poveda, la vicealcaldesa Silvia Navarro Gómez, el vicealcalde segundo Marco Brenes Tinoco, la Secretaria del Concejo a.i. Gabriela Peralta Quirós y la asesora legal Shirley Sánchez Garita. ----------

---

ARTÍCULO 1. - INFORME DE LABORES 2024 ADMINISTRACIÓN REDONDO POVEDA. ----------

Se conoce el Informe de Labores 2024 administración Redondo Poveda. – Visto el documento . – El presidente Picado Chacón indica: damos la bienvenida de los directores de áreas quienes están aquí presentes en caso de que ustedes tengan alguna consulta o alguna duda, ellos están anuentes a evacuarlas. La primera parte es darle la palabra al señor Alcalde para la presentación, posteriormente los señores regidores y también los síndicos, levantando la mano como siempre, vamos ordenando la participación de cada uno. – El alcalde Mario Redondo, después de saludar a todos los presentes y a quienes siguen la transmisión señala: cumplo con la obligación legal de presentar ante ese Concejo Municipal y ante el pueblo cartaginés este Informe de labores del año 2024. Un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas y una forma también de hacer una evaluación que nos permita reseñar algunas de las labores realizadas de manera sintetizada. Hacer un examen de lo que nos falta de las oportunidades de mejora y tratar como Gobierno municipal de encontrar alternativas para seguir avanzando en nuestro objetivo que es servir a los cartagineses. En ese particular, debo indicar que el objetivo fundamental de nuestra Administración es buscar el mayor bienestar para la mayor cantidad de cartagineses y en ese propósito hemos entrado en la búsqueda y generación de oportunidades para la mayor cantidad de gente, nuestro objetivo crucial. Oportunidades de educación, área en la que hemos dado alta prioridad, ya que creemos que la educación es un instrumento de crecimiento y desarrollo social fundamental. Una persona educada va a ser amigable con el ambiente, va a ser un buen ciudadano, va a ser una persona que contribuye al crecimiento económico y va a aportar muchísimo a los temas que le interesan al cantón. Oportunidades de empleo, una persona con empleo es una persona que puede atender sus necesidades económicas de manera más satisfactoria que pueda ayudar a su familia a superarse y puede contribuir también a generar un círculo virtuoso de desarrollo y de bienestar, el cual perseguimos. En esa dirección,

este servidor, así como los dos vicealcaldes que me acompañan, la señorita Silvia Navarro y el licenciado Marco Brenes, hemos empeñado nuestro esfuerzo en una institución que tiene muchísimo talento, que tiene mucha gente muy buena, mucha gente muy entregada; para tratar de generar una transformación importante en Cartago que nos permita avanzar. Hemos trabajado, puedo decirlo hoy acá, a brazo partido; nosotros no somos de los que le tenemos miedo al trabajo ni de los que andamos buscando, safarle el lomo a las obligaciones. Puedo decir que probablemente trabajamos casi todos los días de la semana y que no trabajamos ocho ni diez horas, sino que, muchas veces trabajamos muchísimas más horas. Y no lo digo como un lamento, sino lo digo como algo de lo que me siento satisfecho. Me acompañan dos jóvenes como vicealcaldes que son gente en la que me siento totalmente apoyado y respaldado, ambos con cualidades importantes que los complementan en diferentes ámbitos. Pero nos acompañan también un equipo de funcionarios de alta capacidad, de mucho talento como lo he dicho y funcionarios desde el más humilde hasta el que tienen la posición más destacada; muchos de ellos entregados por servir. Obviamente que hay oportunidades de mejora y es parte de lo que vamos a tratar de analizar hoy acá, pasa por ver los temas en los que tenemos tareas pendientes y en las que estamos tratando de trabajar. Puedo decir que en el último año Cartago ha avanzado en su objetivo de convertirse en un cantón líder a nivel nacional en todos los ámbitos, es una tarea que no es sencilla, que no es de la noche a la mañana, que requiere de la concurrencia de todo el Gobierno municipal y eso conlleva también la responsabilidad y el aporte de todos los miembros de este Concejo municipal en quienes también debo decir, como lo reiterado en múltiples oportunidades, tengo la convicción de que existe gente capaz y responsable y gente que ama Cartago que ha contribuido y que puede seguir contribuyendo a que logremos la transformación que los cartagineses quieren de nosotros. Yo estoy seguro, como lo dije en el pasado, de que los cartagineses más que tener un foro más donde se estén peleando todo el tiempo, quieren un grupo de gente seria, analizando los temas

que no necesariamente tiene que coincidir todo el tiempo, pero que por lo menos cuando existe algún tipo de diferencia (que la tiene que existir) pues tiene la capacidad para abordarla con objetividad y con la mayor seriedad posible. Y esto nos ha permitido a nosotros como Gobierno municipal y a todos los cartagineses, y en esto involucro al sector privado, al sector productivo, a la ciudadanía, a las ONG, a las otras entidades públicas que laboran aquí en Cartago, obtener resultados importantes en varios campos. En primer lugar, somos por cuarto año consecutivo el cuarto cantón más competitivo del país según el Índice del Concejo Nacional de Competitividad. Estamos en el quinto lugar en el ranking de telecomunicaciones. Somos, según el Concejo Nacional de Competitividad, uno de los líderes en inversión en educación y formación del talento humano. Somos, según la empresa Manpower, que analiza la expectativa de empleo, el cantón con mayor expectativa de empleo en los últimos seis meses. Somos según estadística del INEC, el cantón con más metros de construcción e industria construidos. Y somos también según estadística del INEC, uno de los cantones con mayor crecimiento en construcción de materia general. La edición del pasado 1° de marzo del 2025, del periódico El Financiero, especialista en temas de carácter económico, decía *"…Despegue comercial en Cartago: así es como la Vieja Metrópoli se pone al día con nuevos negocios…"* Esto es producto de múltiples actores. Indudablemente la Municipalidad nunca podrá atribuirse el mérito de esto, pero sí es producto del concurso y la participación en la que esta Municipalidad ha aportado un granito de arena importante y que yo creo que, si no se es mezquino, se debe de reconocer. Cartago está hoy en franco crecimiento y en los últimos años no lo digo yo, lo dicen las estadísticas de la CCSS, en materia de generación de empleos directos, somos uno de los cantones de mayor crecimiento en empleo. Adicionalmente hemos sido reconocidos como Municipalidad en el segundo lugar en el Índice de Capacidad Regulatoria Institucional. Hemos sido reconocidos por PROCOMER a la excelencia en servicios municipales. Tenemos un premio nacional en los últimos meses al

mejor proyecto de responsabilidad social empresarial. Somos también reconocidos por agentes externos como la Municipalidad número uno en capacitación de personal y materia de ciberseguridad. Y logramos en el último año también, gracias a los esfuerzos de muchos compañeros y de padres de familia, llevar dos equipos al Olimpiada Mundial de Robótica realizada en Turquía. A partir de ahí creo que podemos decir con satisfacción que hemos venido cumpliendo uno de los objetivos que todos queremos y es que Cartago se ubique en lugares de privilegio en diversas áreas. Voy a hacer un repaso lo más rápido posible de algunas de las áreas y de los aspectos en los que hemos venido trabajando. En el Área Social una inversión de 414 millones en los programas de niñez, juventud, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y habitantes de calle. En el ámbito de la niñez y la juventud se ha venido desarrollando a lo largo del último año, lo que llamamos *giras Smart Kids,* en la que se busca llevar las especialidades stem, ciencia, tecnología, matemáticas, artes, ingenierías, a diferentes centros educativos. Estamos, o hemos desarrollado el año pasado, la tercera edición de la Olimpiada del Conocimiento a nivel colegial y la segunda edición a nivel escolar con una participación cada vez más importante de centros educativos y con un entusiasmo que a mí me satisface mucho creciente de parte de los muchachos que se involucran en ella. En cada uno de los tres años, tres diferentes colegios han obtenido el primer lugar. El primer año fue el colegio San Luis Gonzaga, el segundo año el Liceo Experimental Bilingüe José Figueres y este último año, en 2024 fue el Colegio Vocacional de Artes y Oficios. Estamos, además, en un programa de capacitación a estudiantes para su ingreso a las universidades públicas. Esto, repito, con la convicción de que generar oportunidades de educación para nuestra población es fundamental, pero trabajar en los niños y trabajar en los jóvenes no significa para nada que nos olvidamos de los adultos mayores y de las necesidades de la población adulta mayor, que es una de la más chineada y querida de parte de nuestra Administración. Durante el último año, en coordinación con CONAPAN se contribuyó en llevar 58 millones de

subsidios de alimentación a adultos mayores de escasos recursos. Se invirtieron 85 millones de colones en mejora de centros diurnos, se llevó adelante la primera edición de los juegos mayor recreativa, juegos deportivos para decirlo de alguna manera en que participaron activamente los adultos mayores. Hemos seguido desarrollando y avanzando en el programa *Cartago con vos cantón compasivo*, que busca precisamente solidarizarse con los adultos mayores y con todas aquellas personas que están en una situación terminal, adicionalmente, en aras de liberar a muchos de nuestros adultos mayores de una de las principales amenazas que tienen, que es la soledad. Muchos de nuestros adultos mayores sufren más por soledad que por otra cosa; se encuentran a veces en su casa solos horas de horas sin muchas actividades y por eso hemos visto como algo especial e importante darles opciones de recreación sana. Y de verdad que la hemos pasado bastante bien, hemos logrado que una cantidad creciente de adultos mayores se involucre en múltiples actividades recreativas, deportivas que les generan salud mental, que les generan ejercicio físico, que los distraen y que los hacen pasar bien. Y lo más importante para nosotros es que los hacen sentirse queridos, los hacen sentir que no están solos, que son importantes y esto es crucial en nuestros objetivos. Para nosotros que la gente, que el ciudadano, que el Cartaginés, sienta que es importante, para nosotros es determinante porque sí lo es, porque nosotros no hemos estructurado una Administración en miras a convertir a personas o a grupos específicos de poder en el centro de atención. Queremos que el centro de atención sean nuestros ciudadanos y que ellos reciban nuestra atención y educación plena. En materia de discapacidad estamos también tratando de solventar la brecha enorme, que no solo Cartago, sino que todo el país ha tenido con la población con discapacidad. Definitivamente hay muchísimo por hacer y esa duda estamos tratando de compensarle y de nivelar la cancha para generar verdaderas condiciones de equidad. Para ello desarrollamos el año pasado en coordinación y colaboración del Comité Cantonal de Deportes y de grupos de ciudadanos de buen corazón, la primera

edición de los juegos adaptados y logramos también una participación muy valiosa de un número importantísimo de niños y jóvenes y de personas con discapacidad. En el Polideportivo a lo largo de todo un día disfrutaron de múltiples eventos y nos llenó de satisfacción ver caras de realización de ser tomados en cuenta. Trabajamos ya en varios programas más encabezados en este caso por la señorita vicealcaldesa en colaboración también con la síndica Milena Fuentes, que nos ayuda junto con otras personas a llevar adelante proyectos para una población que merece todo nuestro esfuerzo. Llevamos adelante también el programa de préstamo de ayudas técnicas, se aportaron sillas de ruedas y otros elementos necesarios para facilitar la vida de las personas. Hemos venido remodelando instalaciones municipales, algunas de las cuales no se remodelaban desde hace mucho tiempo como el plantel municipal, en aras también de ir generando oportunidades y condiciones para la accesibilidad de personas con discapacidad. Hemos dispuesto que cada vez que haya una actividad pública se deben reservar espacios a la población con discapacidad para que no quede marginada ni de los desfiles ni de las diferentes actividades. Hacemos también en coordinación con estudiantes de arquitectura, en un plan de diseño junto con el Área de Operaciones para condicionar nuestros parques a las personas con discapacidad. Todos los parques que estamos remodelando en los últimos años tienen incorporados elementos de accesibilidad a esta población. Realizamos una feria de emprendedores sordos y capacitamos a 55 funcionarios en Lesco para poder atender mejor a esta población. En materia de equidad e igualdad de género también es un tema donde el país y Cartago no es la excepción, tiene muchísimo que mejorar, pero creo que Cartago puede levantar la voz de que va adelante de muchos otros cantones de este país en esta materia. En el 2014 atendimos 241 usuarias más en nuestro programa de apoyo psicológico por temas de violencia contra las mujeres. Desarrollamos 36 talleres de prevención de ciber violencia particularmente a nivel de colegios. Desarrollamos igualmente 13 talleres en prevención de la violencia a adultos. Promoción de la

salud sexual y reproductiva. 12 talleres de prevención del suicidio y programas de mujeres empresarias, porque repito para nosotros también es fundamental que la mujer se pueda realizar profesionalmente y en este ámbito, el apoyo a las mujeres empresarias es fundamental. Debo decir también que gracias a este Concejo Municipal el año pasado rompimos el récord de la cantidad de subvenciones otorgadas a organizaciones de solidaridad social y del monto otorgadas a ellas. Gracias a los regidores que concurrieron con su voto se otorgaron 222 millones en subvenciones a 25 organizaciones, un 752% más de lo que se otorgaba en el año 2019. Y gracias a una alianza con la Universidad Florencio del Castillo, la UCA, se habilitaron también el año pasado (y quiero agradecer en eso a la Área Jurídica de la institución) los consultorios jurídicos que dan apoyo legal y asesoría todos los lunes, miércoles y viernes de 10:00 a.m. a 4:00 p.m., a todas aquellas personas de limitados recursos económicos, Adicionalmente y en concordancia con lo que decía al inicio que la formación del talento humano es una prioridad para nosotros, estamos empeñados en que Cartago pueda formar el mejor talento humano del país. Estamos seguros de que formar el mejor talento humano del país va a seguir atrayendo inversiones a Cartago como varias que se anunciarán en las próximas semanas y meses. Estamos seguros de que la formación de nuevas destrezas y habilidades en nuestros jóvenes y adultos va a ayudar a que obtengan empleo más fácilmente. En este ámbito hemos invertido 133 millones de colones de información del mejor talento humano; parte de ello a través de un centro que creamos recientemente hace pocos años que se llama Centro Municipal de Formación para el Empleo, que trabaja muy de cerca con los centros de recursos humanos de diferentes industrias y empresas establecidas en el cantón. Igual en un programa que creo que es único en el país, estamos llegando a la tercera generación del programa Cartago Bilingüe, formando en esta ocasión 150 cartagineses más en inglés B2, con una inversión de 100 millones de colones, lo cual los facultas para vincularse en múltiples actividades productivas. En el mismo ámbito de formación para la empleabilidad se graduaron en el 2014, 940

personas en inglés básico, 380 personas en robótica, 114 personas en ciberseguridad y se gestionaron 240 becas a través del programa Empléate. En la misma línea 706 estudiantes cartagineses fueron becados con la inversión más alta de la historia. Señores regidores, señores síndicos, compañeras y compañeros, podemos decir con satisfacción que, en el 2024, gracias a la colaboración de todos los que aportaron su buena voluntad, esta Municipalidad rompió un récord en cantidad de becas otorgadas, no solo en cantidad que llegamos a 706 estudiantes sino también en la suma invertida de 167 millones, evidenciando un aumento del 115% con respecto a los años precedentes. Adicionalmente y para no quedarnos ahí hemos promovido un gran acuerdo por la educación. Logramos con la señora rectora del Instituto Tecnológico, con la decana del Colegio Universitario, con el director regional de educación del MEP, con la directora regional de INA, con la directora regional de la UNED, así como con otros representantes de varios sectores y con 17 gobiernos estudiantiles, alcanzar un gran acuerdo por la educación a través del cual estamos laborando activamente por fortalecer la educación. Estamos conscientes que el país vive una situación difícil, estamos probablemente con el porcentaje del PIB más bajo invertido en educación, a nivel de Gobierno central desde hace muchísimo tiempo, y entendemos que nos corresponde a nosotros a ayudar a que los cartagineses no se vean afectados. Por eso parte los subsidios van a centros educativos a ayudar en la construcción de aulas y de instalaciones y parte también de nuestros esfuerzos van en ayudar en la parte de equidad para evitar que gente tenga que desertar o abandonar el estudio por falta de recursos económicos. Adicionalmente, en la línea de generar oportunidades de trabajo, debo decir que se organizaron 21 ferias de emprendedores con apoyo a más de 300 emprendimientos, y capacitamos mediante acuerdos con el Tecnológico, con el MEIC y con otras entidades a 100 emprendedores, en su mayoría mujeres y en muchos casos mujeres de jefas de hogar. De ahí que, como dice el dicho, no solamente hemos buscado dar pescado si no ayudarles a pescar para que pueden subsistir y salir adelante.

En el ámbito del servicio de promoción de vida saludable, recreación, deporte y cultura, hemos invertido en el 2024, 945 millones en mejoras de espacios oferta recreativa, deportiva y cultural. En este sentido, desarrollamos la 3° Edición de los Juegos Deportivos Interdistritales con una altísima participación de equipos de los 11 distritos del cantón. Cada año participan más grupos deportivos. Desarrollamos la 2° Edición de los Juegos Estudiantes Municipales, también con una participación cada vez mayor de escuelas y colegios. Y a través del programa Bruma, desarrollado por el Área de Comunicación y Cultura, se llevaron actividades de formación a todos los 11 distritos del cantón. Adicionalmente en concurso con el ICODER el Comité Cantonal de Deportes, logramos la ansiada reapertura de la piscina olímpica del Polideportivo con una inversión de 210 millones, así como la adjudicación de 12 obras deportivas por un monto de 284 millones en concurso y gracias a los aportes del ICODER. Adicionalmente en el ámbito de la recreación, que yo quiero reseñar que no es menos importante la recreación es a lo mental y en un mundo atormentado hoy en día por la violencia constante, por conflictos eternos, por muchas situaciones difíciles apoyar en brindar salud mental, recreación sana la población es alejarlos del riesgo, es alejarlos de las drogas, es alejarlos de la violencia. En ese sentido en el 2024 se desarrollaron cinco fechas del programa Domingos Familiares, programa que busca unir a la familia Cartaginesa y esto es crucial; la base de la sociedad es la familia e invertir en la familia siempre será invertir en la sociedad, invertir en la familia, darle oportunidades a la familia y déjenme decirles que el placer enorme que uno siente. Don Marvin a andado con nosotros, de alguna oportunidad y algunos otros compañeros. Ver al papá con la mamá con los chiquitos jugando los futbolines o con los juegos tradicionales con el bolero o jugando cromos o jugando yaxes o alguna de las actividades deportivas, recreativas, lo llena uno. Muchos de sus padres o madres a veces de jefas de hogar que no tienen como llevar a sus niños al parque de diversiones, que no tienen donde sacar a sus hijos un fin de semana, tal vez ir a darse una vuelta al Mall, encuentran en el programa Domingos Familiares

una posibilidad para que esos niños se sientan tomados en cuenta por el Gobierno local. Sientan que son importantes para nosotros y eso no solamente ayuda a la familia, a la formación, a la salud mental, sino también, debo decir pacífica las áreas urbanas, empodera a la población de los espacios públicos, ayuda a la descarbonización y nos permite compartir. Ahí han estado niños y jóvenes pintando con el apoyo de la Escuela de Artes del Instituto Tecnológico, ahí han estado jóvenes haciendo deporte observando clínicas deportivas con apoyo del CCDRC, ha estado gente adoptando mascotas perros a través del programa CMECA, ha estado el Ministerio de Salud desarrollando programas de salud reproductiva, han estado los programas del Área de Seguridad Comunitaria, de Seguridad Vial, donde los chicos en bicicletas aprenden de señalización y de lo que es seguridad vial y estamos educando a la población lo cual es fundamental. Adicionalmente en esta dirección se llevan adelante programas como el programa Construyendo Sueños con el apoyo del INL de la Agencia de Narcóticos de la Embajada Americana, que nos ha permitido llevar a David “Medallita” Jiménez a las comunidades vulnerables del cantón central de Cartago para dar cursos a niños que probablemente nunca tendrían esa posibilidad. Ahí estuvo nuestro campeón David “Medallita” Jiménez en lotes FECOSA, con don Gonzalo; estuvo en Manuel de Jesús Jiménez, estuvo en Cocorí y estuvo en otros lugares con niños y jóvenes cartagineses tratando de mostrar lo que es su historia. Yo siempre he dicho que David “Medallita” Jiménez es un héroe positivo, es una persona que se crio en Manuel de Jesús Jiménez y como él lo ha dicho muchas veces, si no hubiera sido porque alguien se empeñó en motivarlo en el deporte y así lo ha dicho literalmente, *“…probablemente yo estaría delinquiendo como otros…”* Bueno, alguien hizo la diferencia en David “Medallita” Jiménez y hoy es una figura de la que nos enorgullecemos, no sólo los cartagineses, sino también los costarricenses. Esa semillita de ese héroe positivo en muchos niños de comunidad vulnerables del cantón es un avance en positivo. Adicionalmente se ha contribuido a la entrega de 97 juegos de implementos deportivos a diferentes organizaciones

particularmente educativas. En materia de cultura y arte, y no menos importante, alguien dijo alguna vez *"…¿para qué tractores sin violines? ..."* , el arte y la cultura son importantes para la formación del ser humano. Hemos llevado el arte y la cultura a todos los distritos del cantón a través de los programas educativos y culturales. Ya la gente no solamente tiene que decir, tenemos que ir a Cartago para poder verte arte o de cultura. El Área de Comunicación y Cultura ha logrado que la banda de conciertos de Cartago vaya a los distritos del cantón. Recientemente, no sé si hoy mismo, estuvo en la escuela Félix Mata Valle precisamente llevando a niños que tal vez tendrían pocas posibilidades de ver una banda de conciertos, ver eventos de naturaleza cultural, importantísima. En materia de seguridad, debo decir que en el 2024 se invirtieron 1.140 millones de colones en la seguridad de los cartagineses. Tanto en vigilancia en la comunidad, escampaderos inteligentes, seguridad vial, alarmas comunitarias y terminales. La prioridad para nosotros es tratar de darle a la gente cada vez un cantón más seguro. Y déjenme decirles algo: si ustedes revisan hoy en día las estadísticas nacionales en materia de seguridad, les aseguro que el cantón central de Cartago está dentro de los cantones, a pesar de su población y a pesar de todos los factores, como uno de los cantones con menores índices en materia de homicidios. Hoy la provincia de Cartago es la última en el país, con menos homicidios en el país y les aseguro que varios de esos homicidios no son del cantón central de Cartago, varios vienen de otros cantones. De ahí que creo que estamos logrando avanzar en esta dirección, no es sencillo, esto no es competencia exclusiva de la Municipalidad. Es más, no es una responsabilidad municipal, la seguridad. Tanto es así que, de 84 municipalidades en este país, solamente 42 tienen policía municipal. Si fuera una obligación municipal, todas las 84 tendrían que tener. Las otras 42 municipalidades se la juegan solamente con seguridad pública. Nosotros somos de las que han decidido aportar a la seguridad de la ciudadanía a pesar de que nuestra policía tiene que atender otro montón de tareas. Tiene que atender la vigilancia en materia de patentes, tiene que ver las ventas

ambulantes, tiene que acompañar a veces a los inspectores o a la gente que anda revisando hidrómetros en comunidades de difícil acceso, ahí tiene que ir la Policía Municipal, tiene que ayudar a resguardar edificio de municipales, tiene que acompañar a veces a actividades que se realizan por la iglesia o por diferentes grupos, que hay fiestas en algún distrito, nos piden la colaboración de la Policía Municipal y normalmente la Policía Municipal está presente. En momentos en que el país tiene quizás uno de los porcentajes menores de inversión en seguridad pública, Cartago está sacando la cara en este tema, gracias a un enorme esfuerzo en materia de seguridad y debo reconocerlo en el Área de Seguridad Comunitaria de esta institución. Pero no nos estamos quedando en eso, estamos tratando de aprovechar la tecnología, las alarmas comunitarias, 70 alarmas comunitarias, los escampaderos inteligentes, parte de un programa que se llama Ruta Segura, las nuevas unidades vehiculares que han sido adquiridas y que estarán ingresando también otras en los próximos días, los constantes programas de capacitación policial, la digitalización de los estacionómetros, son también parte de un avance en materia de utilizar de manera óptima la tecnología en beneficio de la seguridad de la población. Paso a otro tema no menos importante, que la población demanda de nosotros. Llegamos el año pasado a la inversión histórica de 3.840 millones en infraestructura vial. Ese es un aumento de 151% en la inversión en recursos propios, o sea no solamente hemos dependido de la Ley 8114, aumentamos 151% la aportación con recursos propios a la infraestructura vial. Déjenme darles un dato que me parece relevante en este sentido. Del 2017 al 2019 en esos 3 años la Municipalidad de Cartago invirtió en infraestructura vial 5.264 millones, en 3 años 5.264 millones, en los últimos 3 años la Municipalidad de Cartago ha invertido 10.393 millones de colones, 97% más, prácticamente el doble de lo que se invertía en materia de infraestructura vial, muestra clara de nuestro compromiso para mejorar el estado de nuestra red vial. No es fácil, nos falta muchas vías por reparar. Un déficit tan grande no puede ser solventado en tan corto plazo, necesitamos invertir muchísimo más en la red vial y lo vamos

a seguir haciendo con el concurso lo sé, de regidores responsables de este Concejo Municipal y también del Área de Gestión Vial en quien es quiero reconocer un enorme esfuerzo por hacer cada vez más eficiente su trabajo. Más de 92 kilómetros de la red vial cantonal intervenidos en el 2024, habilitación de 4 nuevos puentes, 2 en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia, donde la Municipalidad actuó como unidad ejecutora. Y vamos, gracias también a la colaboración de este Concejo Municipal, en un programa de intervenir 16 nuevos puentes. En abril próximo estará terminado, don Carlos y compañeros de Dulce Nombre, el puente que une Caballo Blanco con Dulce Nombre, avanza rápidamente. Y debo decir que ya salió a concurso el puente sobre el río Barquero que va a mejorar también el tránsito sobre la ruta de Cóncavas. Creo que vamos a tener un avance importante en todos estos campos. Pasando a un tema no menos importante el tema de gestión y control urbano, debo decir que en el 2024 se invirtió la suma de 1028 millones de colones en infraestructura urbana. Las calles son importantes pero las aceras no son menos importantes. El año pasado invertimos 150 millones en mejoras de aceras y estamos ampliando los programas dirigidos a esta materia. Empezamos a implementar el nuevo plan regulador, avanzamos en los estudios preliminares para el desarrollo de una mega estación de transporte público y gracias a la colaboración de los inquilinos del mercado y a una excelente administración que tenemos ahora ahí, se invirtieron 83 millones en un mercado que ya no es el mismo, ya no es el sitio desagradable, al que daba pena ir; ahora es un sitio cada vez más bonito. Y este año celebrando 140 años del mercado municipal que queremos hacerlo de manera que realce este lugar como el principal centro de abastos de Cartago. Alumbrado público en su perímetro y ahora también intervenciones constantes de la Policía Municipal y el área de Patentes para evitar una situación de desbordantes ventas, ambulantes alrededor del mismo y otras circunstancias que afectan el ornato de este lugar. 142 millones de colones invertidos en la prevención y atención del riesgo. Y aquí quiero decir con satisfacción que cuando los cartagineses se

enfrentaron a una emergencia, esta Municipalidad estuvo presente. No hay una emergencia que se haya presentado en Cartago donde el Área de Atención de Riesgos, la Alcaldía, los vicealcaldes, esta Municipalidad, el Área de Operaciones, de Gestión, Vial, etcétera y la Policía Municipal no estuvo presente para decirle a los cartagineses en el riesgo que no está solos, aquí estamos con ustedes. Tenemos problemas estructurales, es parte de lo que tenemos que resolver. Tenemos un alcantarillado pluvial de 1910. Tenemos ausencia por mucho tiempo, de estudio de nuestras cuencas hidrográficas. Tenemos invasiones a lo largo de décadas de las áreas de protección. Sin embargo, con todo eso, hoy en día hemos trabajado para tratar de ir conociendo mejor nuestros causes. Tenemos un plan maestro de alcantarillado pluvial. Estamos haciendo estudios hidrográficos de cuencas. Estamos evaluando por primera vez en 60 años los Diques de Cartago. Estamos llevando adelante programas de prevención que nos ayuden a avanzar en todos estos campos. Eso sin quitar los programas de capacitación y de vinculación de las comunidades en materia de prevención. 1071 millones de colones invertidos en infraestructuras sanitaria y pluvial y esto es parte de los temas en los que tenemos una gran tarea por delante. El alcantarillado pluvial de Cartago es de 1910. Estamos atravesados por quebradas peligrosas, la quebrada del Molino, la quebrada Cangrejal, la quebrada La Zopilota y otras más que en una zona que tiene una topografía como la nuestra en descenso en una ciudad adicionalmente que tiene cada vez más cemento y asfalto y menos potreros, hace que el agua cuando llueve corra más rápidamente, sature nuestro insuficiente alcantarillado pluvial y desborde fácilmente varias partes del cantón de la ciudad y de los distritos que están al sur. Bueno, venimos trabajando en eso y en ese sentido, en una lucha primero por lograr que JASEC cumpla el contrato firmado con esta Municipalidad, que lamentablemente debo decir a estas alturas lo ha incumplido a lo largo de años. JASEC ha incumplido con el pueblo de Cartago un contrato en el que adquirió el compromiso de prestar el servicio de tratamiento de agua residuales de Cartago y nos ha dejado votados

y a pesar de nuestra disposición de encontrar puntos de encuentro, ha pensado solamente en JASEC y se ha olvidado de cumplirle a los cartagineses. Eso probablemente nos va a obligar a llevar a JASEC a los Tribunales de Justicia por el incumplimiento ante los cartagineses en los próximos días. Pero no por eso estamos cruzados de brazos, estamos ya evaluando posibles soluciones para habilitar nuestro alcantarillado sanitario a la mayor brevedad posible. Estamos estudiando terrenos, tenemos recursos para una expropiación, estamos hablando con la SETENA a través del Área de Operaciones, estamos buscando financiamiento a través del Área Financiera Administrativa de esta institución. Estamos apoyándonos en el Área Legal para buscar diferentes mecanismos para actuar en defensa de los intereses del pueblo cartaginés. Bueno, miren, dentro de los recursos invertidos en infraestructura pluvial se han hecho inversiones multimillonarias en plantos de tratamiento de grandes urbanizaciones en Cartago y las vamos a seguir haciendo. En materia del preciado del líquido que es el agua se ha hecho una inversión de 2.953 millones de colones para mejorar el servicio del acueducto. No niego que el año pasado fue un año difícil para Cartago en materia de provisión de agua potable. Tuvimos desabastecimiento en algunos horarios y en algunos sectores. Desabastecimiento que no queríamos, que no deseábamos, lamentablemente el año 2023 mostró un invierno con menos lluvia de lo normal y el verano del 2024 fue más largo de lo normal. Eso nos dejó las nacientes con muy poco nivel y eso se empezó a manifestar hacia mediados y finales del año pasado. Afortunadamente el invierno reciente nos ayudó un poco a restablecer nacientes, pero tenemos la urgente necesidad de avanzar en varios ámbitos parte de las oportunidades de mejora y las menciono. Nos hemos sentado con el ingeniero Alejandro Arce y con su equipo de trabajo, estamos buscando viabilizar dos nuevos pozos a la mayor brevedad posible, una licitación que sacamos en ese sentido resultó infructuosa, estamos coordinando con el ICE la posibilidad de obtener colaboración para desarrollar lo más rápido posible esos dos nuevos pozos. Estamos buscando disminuir el agua no contabilizada

que no es poca, teniendo un asentamiento precario tan grande como son los Diques, de no menos de 2000, 2500 familias que a pesar de nuestros esfuerzos para ver si les podemos cobrar y a pesar de que muchos de ellos dicen que les cobre no podemos hacerlo hasta ahora. No hay herramientas legales, lo hemos visto con el director del Área Tributaria con don Alejandro Montero, con don Wilberth, que nos hemos sentado a buscar formas, pero tenemos agua ahí que la pagamos los demás. Y a veces agua no bien canalizada. Tenemos asentamientos consolidados en otras partes que llevan agua y tenemos resoluciones de la Sala Constitucional que nos obligan a abastecerlo. Además, tenemos un sistema de cañería, muchísimas veces muy viejo que permite fugas muy frecuentes, de ahí que parte de la tarea es disminuir el agua no contabilizada, disminuir las fugas, cambiar nuestras redes de abastecimiento, lo que se está haciendo ahora en Guadalupe, don Martin, es parte de esa tarea de ver cómo mejoramos el traslado del agua, la distribución. Pero no por eso hemos dejado de trabajar. El año pasado, se realizó una labor enorme en la naciente Padre Mendez, allá en el sector norte de Quircot, precisamente porque donde estaba la catarata, que era donde esa las par de donde estaba la naciente, se dio un problema de un deslizamiento donde no podíamos meter maquinaria y nuestros trabajadores de acueductos, nuestros operarios, nuestros peones, todos en general, a los cuales yo quiero rendirle un sincero agradecimiento esta noche, porque esta Municipalidad se sostiene, gracias a Dios, al esfuerzo de un montón de personas que día a día se sudan la gota gorda para tratar de que los cartagineses estén mejor y ahí en Padre Mendez muchos de ellos estuvieron semanas, ¿verdad Alejandro? Usted también, ahí lo vimos con votas moviendo piedra a piedra para tratar de liberar la naciente y evitar la contaminación, eso es algo que mucha gente no ve, pero se han matado muchas personas para que Cartago tenga en ese caso y los sectores esto tenga mejor abastecimiento. Se avanzó en la construcción de tanques de abastecimiento, instalación de tuberías, optimización de sistemas, avanzamos en el traspaso de la planta potabilizadora de agua potable, hoy en día son

nuestros operarios los que operan esa planta integralmente. Y se adjudicó el plan maestro de acueductos que nos va a permitir un diagnóstico más exacto y adecuado para ver cómo tenemos que avanzar. Pero más que eso, ustedes lo saben porque aquí se conoció una oferta, estamos avanzando los estudios de prefactibilidad de un proyecto que va a permitir ojalá, abastecer el acueducto de Cartago con no menos de 300 litros por segundo a futuro, eso es nuestra esperanza y estamos avanzando fuerte en todo ese sentido. En materia de gestión de residuos sólidos, aseo de vías y de sitios públicos, la inversión municipal no ha sido poca, ha sido de casi 3000 millones de colones. Adquisición de nuevos camiones recolectores. Antes se recogía la basura en Cartago una vez a la semana, establecimos que se recoge dos veces a la semana. Y no sólo eso, en el último año ampliamos en 12 mil metros lineales, la cobertura de limpieza de vías llegando a más lugares. Se recogieron 47 toneladas de residuos no tradicionales y 28 toneladas de residuos valorizables. Estamos avanzando ahora ante la emergencia de materia de rellenos sanitarios con todos los demás alcaldes de la provincia de Cartago. Ayer tuvimos una reunión con ellos para buscar una solución integral al tema de residuos sólidos que nos permita reducir la cantidad de residuos que se utilizan, reutilizar los que se usan, reciclar todos los que sea posible reciclar y con eso tratar de que sea menos lo que tengamos que llevar a un relleno sanitarios. Estamos explorando diversas opciones y mecanismos y siento que tenemos una hoja de ruta importante para aumentar y crecer en reciclaje. Nos reunimos periódicamente con la oficina de ambiente, con el Área de Operaciones, con los compañeros para tratar de buscar alternativas en esa dirección. En materia de atención de áreas públicas se invirtieron 187 millones de colones en mejoras y construcciones de partes. Estamos tratando de que la población se empodere de los espacios públicos. 172 millones fueron necesarios para las obras de contención en la plaza de Quircot y se da mantenimiento constante a 345 plazas y parques en diferentes lugares del Cantón Central de Cartago. En materia de protección del ambiente se invirtieron adicionalmente a lo ya indicado 572

millones de colones también en protección del recurso hídrico. Compra de 2 terrenos en la zona de recarga acuífera. Retirar más de 180 toneladas de residuos de nuestras calles. Capacitar centros educativos, un programa que ha llegado cada vez a más centros educativos, hogares y distritos. Embellecimiento y arborización de espacios públicos. Si ustedes van a los colegios allá en el sector de Loyola es una obra echa en coordinación entre la Municipalidad de Cartago, el Departamento de Embellecimiento de Carretera Nacional del MOPT y EU, que nos ha colaborado, pero fueron nuestros operarios quienes sembraron el césped y las plantas que están en todo ese sector, como están también a orillas de la vía que une el plantel municipal con el cementerio de Dulce Nombre. Instalamos 14 hoteles de abejas, todos con ocupación llena a estas alturas del año y 3 sistemas de cosecha de agua llovida. Adicionalmente a esto, en materia de apoyo a la atracción de inversiones, nos hemos propuesto atraer cada vez más inversiones a Cartago a través de trámites simplificados, la implementación de la ventanilla única de inversiones, servicios de calidad y al mejor costo posible. Voy concluyendo. En materia de gestión tributaria se atendieron más de 15.000 trámites, se implementaron kioscos de pago y se habilitaron, además de la ventanilla única de inversiones, son perfeccionamiento en los sistemas de *Mi Muni en casa* y portal web, a efecto de facilitar que la gente pueda hacer sus pago, sugestiones en la Municipalidad, no de manera presencial, sino digitalmente. En esto hay un enorme esfuerzo, tanto el Área Tributaria como del Área de Tecnología de Información a los cuales quiero agradecer esta noche. El Área de Planificación vital en todo lo que tiene que ver la visión institucional, formuló el Plan estratégico de inversiones municipales; un documento de enorme importancia para los años 2025-2028, demás que viene adelante un proceso de mejoramiento de procedimientos vital para mejorar la forma en que actúa la institución. Y algo no menos importante, se dio una reforma a la Ley de Contratación Administrativa que cambió completamente todo lo que es el desarrollo de los proyectos. Ahora, para presupuestar recursos, tiene que

desarrollarse previamente todo un plan de gestión de los proyectos de inversión, que no es sencillo. Y el Área de Planificación ha venido haciendo una importante labor a la par de los diferentes departamentos de la institución en esta tarea. Agradezco a ellos por la labor, además de que tiene que ver con todos los temas de presupuestación. El Área Jurídica ha sido reforzada y viene defendiendo a la institución en gran cantidad de procesos, demandas heredadas del Comité Cantonal de Deportes pasado o antepasado o tras anterior, que nos han quedado y que la Municipalidad solidariamente ha tenido que atender, y de múltiples otros temas donde ha tenido que echarse el hombro todo ese labor. Hemos reforzado los equipos y la Comisión de Ética Institucional y Valores. Hoy en día se realizan seminarios con los funcionarios para capacitarlos en tema de temas de ética con expertos en la materia. Agradezco al Área Jurídica por toda la colaboración de soporte que le brinda a la institución y a los cartagineses defendiendo. Si no por ellos mucho del erario municipal. Adicionalmente se atendieron más de 2000 solicitudes de información pública, más de 15 mil trámites y más de 600 consultas. Se dio respuesta a más de 14 recursos de amparo, se remozó el portal web de la institución con mejoras importantes en el tema de accesibilidad. Y se habilitaron algo en lo que estamos evolucionando, en próximos días vamos a anunciar reformas importantes con aplicaciones de tecnología de información que estamos implementando, que van a permitir que el uso de suelo se pueda dar muchísimo más rápido, que la gente pueda hacer consulta más rápido, que tengamos inventarios más sencillos de lo que se está haciendo, que se disminuyan los plazos de espera para todos. Adicionalmente hemos tenido una oficina abierta. La Alcaldía Municipal ha atendido presencialmente a no menos de 600 ciudadanos, en gestiones comunitarias en nuestra oficina. Además de una coordinación constante con entidades de Gobierno central y con otros grupos cartaginese avanzamos también en la visita a varios distritos. Termino compañeras y compañeros reiterando el agradecimiento a todos y cada uno de ustedes, reiterando el agradecimiento a mi familia, apoyo fundamental y vital en todas

estas tareas. Uno tiene que abandonar a veces a la familia fines de semana y muchos otros tiempos, ustedes lo hacen también muchísimas veces. Yo agradezco por ese esfuerzo, agradezco a cada uno de ustedes a los que decidimos alguna vez involucrarnos en estas causas, pero agradecer a nuestras familias también, que nos tienen que tolerar, a pesar de esas fiebres o esas cosas en las que tenemos que involucrarnos. Agradecer nuevamente de todo corazón a este Concejo, a usted, señor presidente, a nuestra fracción, a nuestras fracciones aquí representadas de cada uno de los partidos a los síndicos, a los Concejos de Distrito que están detrás de los síndicos. A mis vicealcaldes de los que me siento orgulloso de tenerlos a mi lado y digo a mi lado porque en estado ahí. A nuestro jefe de despacho también, a la oficina de trabajo, a los directores de área que han estado ahí para responder y servir de la mejor manera y a los funcionarios que a la par de nosotros tratan de darle cada día lo mejor al pueblo de Cartago. No somos perfectos, debo de decir también que nos hacemos autocrítica y sabemos que nos falta muchas cosas por mejorar. Ahora nos reunimos con los directores de área todos los lunes, al inicio de la semana, la primera reunión a la 7:30, es una reunión con los directores de área donde repasamos lo realizado la semana precedente y vemos lo que se va a hacer en la nueva semana. Nos reunimos mensualmente, no solo con los directores de área sino con cerca de 40 jefes de oficinas y departamentos, a hacer una evaluación de temas institucionales. Sabemos que hay que mejorar, yo le he dicho este año a los compañeros y compañeras, una frase que a mí me parece importante que tiene que conducir a la búsqueda de una cultura de excelencia, una frase que dice que "*cuando el mal funcionario es tratado como el buen funcionario, el mal funcionario no mejora y el buen funcionario se desanima".* Y en ese sentido, a sabiendas de que tenemos muy buenos funcionarios, hemos dicho que tenemos que estimular a los buenos funcionarios para generar una cultura de excelencia y tenemos que ver que hacemos para que los mal funcionarios mejoren o para que le dejen el campo a los que si quieren trabajar y poner su esfuerzo en beneficio de Cartago. En

esa dirección estamos siendo mucho más celoso en esto, yo les quiero decir algo, yo me he comprometido ante el pueblo de Cartago y ante este Concejo municipal, por optimizar los recursos de la institución y optimizar el mejor recurso o el más importante el recurso que tenemos que ser el recurso humano. Nosotros vamos a buscar estimular e incentivar a los buenos funcionarios y vamos a ver cómo hacemos para sacar de esta institución a los malos funcionarios, porque la institución y el pueblo de Cartago merecen lo mejor. En ese sentido, termino diciendo la frase que indicamos el 1° de mayo, *Cartago es de todos y entre todos debemos llevarla adelante.* Estoy convencido de que este puede ser el mejor Gobierno municipal en la historia de Cartago. Hay ya señales que nos permiten decir que estamos batiendo récord de inversión en muchos ámbitos constructivos, como es la infraestructura vial, como lo es la educación, como es la formación de talento humano. Estos son elementos cruciales para la competitividad. Eso de una u otra manera, en mayor o menor grado está contribuyendo aquí hoy en día, como lo dice El Financiero, Cartago tenga un despertar y tenga mayor crecimiento. Estoy seguro de que este 2025 traerá mejores noticias para los cartagineses de materia de oportunidades de empleo. Estoy seguro de que aquí existe el talento y la capacidad para crecer siempre y cuando prevé la altura de miras, la visión que nos haga pensar en grande y no enredarnos en cochinaditas que nos dividan, que nos pongan a pelear por cosas que no van a hacer diferencia, porque para gente peleando, está la Asamblea Legislativa o muchos otros Concejos Municipales de aquí para atrás o en otros lados. Aquí existe la capacidad para pensar en grande y confío en que juntos vamos a hacer una gran labor en beneficio del pueblo cartaginés. Gracias, señor presidente, señoras y señoras. – El presidente Picado Chacón señala: con mucho gusto, don Mario, muchísimas gracias por su intervención. Bueno, conforme lo habíamos ordenado en la agenda de la sesión extraordinaria de hoy, este Informe de labores 2024 es de conformidad con el artículo 17 del Código Municipal, donde indica que le corresponde a la persona titular de la Alcaldía dentro de otras funciones, pues rendir cuentas a

los vecinos del cantón mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal y tiene que ser discutido y ahora lo vamos a aprobar y en la primera quincena de marzo de este año. Justamente por eso era la urgente necesidad de que lo conociéramos hoy, y agradecerle a Mario por la exposición realmente muy clara, igual creo que ahí lo tenemos para socializarlo con los vecinos en presentación digital. Bueno, la dinámica es la siguiente, como siempre los regidores y los índicos tienen voz, ustedes saben que se le otorga cinco minutos a cada uno y no de forma consecutiva a otros tres y tampoco de forma consecutiva a otros dos. Si ustedes quieren hacer sus consultas ya mucho más personalizadas porque es un tema donde tengan más dudas, se las pueden hacer directamente a la Alcaldía o las pasamos por acá y las enviamos mediante un acuerdo. Por ahora perfectamente podemos levantar la mano y me dicen quienes quieren participar y si se ocupa o se requiere de algún director de área, pues Mario lo va a decir. Muy bien, tengo a doña Elvira Rivera quien es la síndica de Occidente y luego al regidor Acevedo Gutiérrez, doña Cecilia Sandi y vamos a dejarlo ahí para que no se me enrede mucho porque estoy oyendo muchos vasos por acá. Pero ya casi tiene la palabra la señora Elvira Rivera hasta por cinco minutos, nada les voy a pedir por favor que seamos puntuales y que ojalá nos pongamos de acuerdo entre las fracciones para no repetir lo mismo. La verdad es que ustedes mismos me han dicho que aprovechemos el tiempo de la mejor manera. – La síndica Rivera Taborda indica: muy buenas noches. Deseo darle las gracias a don Mario por este Informe de labores tan claro, tan conciso. Muy satisfecha porque realmente se ha visto el cambio en este cantón. Todas las cosas que usted nos informó realmente se vienen realizando y como usted lo indicó, faltan cosas que hacer porque el rezago ha sido de muchos años, pero se vienen realizando. La gente lo palpa, no es porque uno esté aquí y conozcamos y luchemos con los compañeros que están trabajando desde diferentes departamentos, sino que las mismas personas que están en nuestros barrio lo nota y lo dicen. Así que muchas gracias, don Mario por este informe y sigamos adelante. – El regidor

Acevedo Gutiérrez dice: muy buenas noches. Para mí es un honor dirigirme a ustedes esta noche y aprovechar este espacio que nos permite entre otras cosas hacer un breve repaso por el trabajo que se ha realizado en la Municipalidad y sobre las oportunidades de mejora que tenemos por delante. ¿Por qué? Como siempre lo digo, que en el quehacer municipal hay muchas oportunidades de mejora, lo importante es identificarlas y día a día aportar nuestro granito de arena para hacerlas una realidad. El objetivo de este ejercicio de rendición de cuentas no es otro más que fortalecer la comunicación con la ciudadanía y asegurarnos de que los temas de interés colectivo sean atendidos con el compromiso que merecen. Uno de los temas que he venido siguiendo de cerca es el inicio de las obras deportivas en los Diques. El deporte es clave para la salud y el bienestar de nuestra comunidad especialmente de los jóvenes y es importante conocer cómo avanza este proyecto para que pronto sea una realidad. También hemos recibido consultas sobre el parque lineal de Taras y su relación lineal con la plaza de deportes. Nos hemos interesado por saber si este tema fue de obviamente socializado y si ha sido considerado el impacto para quienes realizan y utilizan estos espacios. Aquí más que nunca es fundamental la transparencia y la participación de la comunidad. En el ámbito cultural estamos atentos al proceso de donación del terreno del museo con el Ministerio de Seguridad Pública. Este es un paso crucial para seguir fortaleciendo nuestra identidad y nuestro patrimonio por lo que sería valioso conocer en qué tapa del proceso nos encontramos. De igual manera tenemos que poner énfasis en el Reglamento de becas. No podemos estar cada tres meses batallando con el Reglamento de becas. Tenemos que tomar las consideraciones también para las actividades de Domingos en Familia. Muy bonito, muy interesantes, no me opongo, pero para eso existen plazas, parques y plazas de deportes y no podemos seguir bloqueando la circulación y el acceso al centro y cayendo en un detrimento al comercio. Temas importantes también como la cobertura de los almácigos en Llano Grande, ¿qué está pasando?, ¿qué va a pasar?, ¿qué vicisitudes nos va a traer esto?

Otro tema importante es la inversión de comunicación y visibilidad municipal. Sabemos que informar a la ciudadanía es una labor fundamental, pero también es clave hacerlo con eficiencia y claridad sobre el uso de los recursos. El alcantarillado sanitario sigue siendo un tema que preocupa a nuestras comunidades. Al respecto he venido realizando una serie de consultas y poniéndome a disposición para conocer los avances en este ámbito y asegurarnos de que en el marco de la planificación municipal se estén contemplando soluciones sostenibles para el crecimiento ordenado de la ciudad. Así mismo la disponibilidad de agua es una prioridad para todos. He venido instando la Administración para que se realicen las gestiones necesarias para garantizar el suministro en los próximos meses. Es importante transmitir tranquilidad a la ciudadanía y saber que se están tomando medidas preventivas. En el ámbito educativo hemos observado que en algunos casos se contratan servicios de enseñanza privados. De mi parte he planteado que valoremos si es posible fortalecer alianzas con instituciones como el INA para optimizar estos recursos y beneficiar a más personas. La participación ciudadana es un pilar fundamental de la democracia local y los Concejos de distrito juegan un rol clave en ello. Hemos venido insistiendo en la importancia de promover espacios para fortalecer su funcionamiento y lograr una participación más activa de las comunidades. Por eso quisiera instarles, compañeros síndicos y sindicas, que redoblen esfuerzos en sus distritos. Otro aspecto que nos interesa es el manejo del recurso humano de la Municipalidad. En toda institución pública es fundamental garantizar los procesos de contratación transparentes y en apego a la normativa para fortalecer la confianza ciudadana. Otro tema relevante es el control de los procesos de contratación pública, pues la Contraloría también ha señalado áreas donde podemos mejorar. Contar con procesos más eficientes y transparentes, fortalece la confianza de la ciudadanía y nos ayuda a optimizar los recursos municipales. Finalmente, es importante reflexionar sobre la priorización del gasto municipal. Debemos siempre preguntarnos, ¿estamos destinando los

recursos de manera equilibrada para infraestructuras, servicios públicos y actividades para la comunidad y en cada uno de los distritos de forma proporcionada? Todas estas son áreas muy importantes, pero queremos también asegurarnos de que el bienestar ciudadano sea el eje central de todas las decisiones que esta Administración toma y las que tomamos en el Concejo al efecto. Ya para cerrar quiero resaltar la importancia de seguir construyendo una Municipalidad más cercana, eficiente y transparente. Estoy convencido de que el diálogo y la colaboración son el camino para lograrlo. Agradezco el trabajo de todos y todas, los que el día de día se esfuerzan por hacer de Cartago la ciudad mejor y reitero mi compromiso de seguir aportando para que juntos progresemos. Muchas gracias. – El presidente Picado Chacón dice: muchas gracias al regidor Acevedo Gutiérrez por su intervención. Si el señor alcalde quiere intervenir porque en realidad era una participación del señor Acevedo Gutiérrez, usted me dice, si no continuamos, don Mario. – El alcalde Mario Redondo indica: estoy anotando todas las preguntas y después tener la oportunidad, ¿no sé si el regidor quiere que le conteste de una vez? – El regidor Acevedo Gutiérrez señala: no, más bien también para hacer la alusión que el día de hoy le remití, unas consultas, 16 consultas al señor alcalde al efecto poque el tiempo aquí es muy limitado y son consultas más técnicas. Ya una la logramos absorber y creo que llegamos a una buena conclusión y repito, hay aspectos que mejorar, pero está la línea de mejora. Muchas gracias. – La síndica Sandí Barahona dice: buenas noches: muy satisfecha con el Informe de labores don Mario. Muchísimas gracias por el avance que ha tenido Cartago, se nota. Siempre escucho a la juventud más que todo muy contenta del avance que ha tenido Cartago, se nota todo lo que se ha hecho. Ahora se sigue trabajando, faltan muchas cosas por hacer, usted lo dijo e instar a todos los jefes de áreas a que sigan trabajando así en equipo para que Cartago salga adelante, porque como dice la palabra ahí, Cartago es de todos y queremos un Cartago mejor. Muchas gracias. – El regidor Canno Díaz manifiesta: buenas noches, reiterando los saludos. También agradeciendo que se encuentren los

jefes de áreas, son cinco consultas, creo que tal vez sí me alcanza el tiempo. ¿Qué metas propuestas al inicio del año no se lograron y cuál fue la razón? ¿Qué acciones específicas se implementaron para mejorar la recolección de recibes y el manejo ambiental? ¿Cómo se manejaron las denuncias o quejas de los ciudadanos durante el año? ¿Qué medidas de transparencia se fortalecieron para garantizar el acceso público a la información municipal? ¿Cuáles son las principales áreas de mejora que identificaron para el futuro? Gracias. – El regidor Solano Ortega indica: buenas noches. Haciendo de eco a las palabras de mi compañera síndica, esta presentación demuestra todo el trabajo que se ha realizado en conjunto con los funcionarios de la Municipalidad, la Administración. Es un cambio enorme, diría yo, es un cambio que se refleja a simple vista, lo que ha hecho esta Administración. Como dice Acevedo, hay que mejorar, pero si ha mejorado mucho. Así que, de parte de muchos vecinos y de mi persona agradecemos a esta Administración y a todos aquellos regidores que apoyaron y a los síndicos que ponen el pecho a las balas, por todas estas sesiones que han llegado a poner un granito arena para tener una Municipalidad como lo es, la Municipalidad de nuestro cantón. Muchas gracias, señor Alcalde. – El regidor Zúñiga Orozco indica: buenas noches. Bueno, revisando un poco el Índice de Competitividad Cantonal que todos conocemos, mide varias dimensiones entre ellas, la institución, la infraestructura, el acceso a Tic, salud, habilidades y competencias y en la misma en mercados. Y revisando un poco las estadísticas, no nos da pie a opiniones, sino más bien a fijarnos en los datos y me llama mucho la atención que, desde que se creó este índice en el 2006, no habíamos pasado del lugar 8 o 9, estamos por ahí. Sin embargo, ya los últimos cuatro años, estamos en lugar 4 o 5 como hoy. Entonces, siempre lo he dicho, si eso fuera futbol ya estaríamos en primera división, en mi opinión, para ponerlo en términos muy coloquiales. Sin embargo, me llama poderosamente la atención que hay otros tres cantones que son los de mayor dinamismo económico como Belén, Heredia y Montes de Oca. Sin embargo, creo que no es lo mismo manejar una

Municipalidad con una población de 27 mil personas o 54 mil personas, a manejar una Municipalidad de 165 mil habitantes. No es lo mismo manejar una Municipalidad de 12 kilómetros cuadrados en extensión o 16 a una de 288. Por lo tanto, me parece que si es meritorio hacer el reconocimiento. Y como consulta, vemos que el señor alcalde nos presenta que se ha invertido 3840 millones en carreteras con un aumento en 151% en recursos que derivan en 92 kilómetros de red vías las faltadas. Sin embargo, yo siempre he pensado que no solamente los recursos derivan en buena gestión, me gustaría preguntarle a don Ronny si ha hecho algunos cambios en su departamento. Y pensando en que esto se conviertan una buena práctica que se puede replicar en otras Municipalidades del país. Gracias. – El presidente Picado Chacón indica: muchas gracias a ustedes, por su intervención. Cuando participa el señor alcalde, le damos la palabra a don Ronny, si usted lo considera. – El síndico Ceciliano Solano señala: buenas noches a todos, reiterando los saludos. Me uno a lo mencionado por mis compañeros de la labor que está informando en este momento don Mario. Incluso, creo que nuestros informes de labores de los Concejos de Distrito que cada uno de estos distritos ha presentado no hubiera sido posible sin el apoyo de Mario y cada uno de los departamentos. Entonces, creo que como lo dijo don Mario es un trabajo en equipo y lo digo, nosotros no hubiéramos podido. Si yo me pongo en los Gobiernos anteriores, yo realmente digo, ¡guau!, no se habría logrado lo que nosotros hemos podido alcanzar y los ciudadanos lo han visto. Los invita a darse la vuelta por Corralillo. Ahí se ve en varios organizados, la gente está contenta porque no es solamente que la muni les da, sino es que la gente está trabajando con la Municipalidad, la gente está trabajando con los Concejos de Distrito y eso es algo que no se veía antes. Entonces, creo que este informe respalda esa labor que venimos haciendo cada uno de nosotros como representante de nuestros distritos. Entonces, creo que eso también hay que resaltarlo. Entonces, ese sería mi aporte. Muchas gracias y buenas noches. – El síndico Rivera Brenes indica: buenas noches, reiterando los saludos a todos. Bueno, de mi parte yo sí quisiera ser puntual en

algunos aspectos. Bueno, darle las gracias a don Mario que en realidad yo creo que yo soy el que más le escribe desde la madrugada, pero bueno, darle las gracias porque yo siempre he sentido el apoyo de su parte y a los vicealcaldes también que siempre me ha apoyado, los regidores de diferentes fracciones y la de nosotros. A los técnicos agradecerles porque siempre que yo he interactuado con ellos directamente, siempre me han dado su apoyo y me he sentido muy acompañado, mi Concejo Distrito en Tierra Blanca siempre se ha sentido muy acompañado. Tomo parte de lo que dice mi compañero síndico Ignacio, nosotros en Tierra Blanca ni siquiera sabíamos o algunos ni siquiera sabían que era un Concejo de Distrito y ahora nos piden audiencias a nosotros para nosotros conocer las necesidades de nuestro distrito. No sabíamos que era un comité de caminos, tenemos comités de caminos, no sabíamos que era un comité de seguridad, ahora tenemos comités de seguridad, tenemos una cámara o hay dos cámaras de seguridad en diferentes sectores de Tierra Blanca, queremos seguir implementando para blindarnos de entrada y salidas porque tuvimos en algún momento, el año pasado, los robos de productos agrícolas principalmente cuando están en altos precios y nosotros como Concejo de Distrito siempre hemos tratado de colaborar, que ese es nuestro deber, nuestro trabajo con la comunidad. Nada más agradecerle a don Mario porque yo en lo personal se lo digo, me he sentido muy acompañado por usted, he recibido muy buenos consejos también, he tenido que también algunas veces agachar las orejas cuando usted me ha tenido que decir algunas cosas y las acepto con buena voluntad, pero de todo se aprende y así se los digo, yo me siento muy muy satisfecho de todo lo que se ha logrado en Tierra Blanca. Ahora estos últimos caminos que se arreglaron sinceramente, hay gente que dice que tenían más de 40 años que nos intervenían, y estamos a punto de hacerle una placa a don Ronny Rojas. En realidad, todo eso yo se los agradezco porque la vialidad es de todo lo que se produce y se transporta ahí, son agricultores, empleados, productos y estamos muy satisfechos de toda su Administración. Se los agradezco mucho a todos. – El presidente Picado

Chacón indica: muchísimas gracias a nuestro estimado Juan Pablo Rivera, quien nos está llamando la atención para que visitemos Tierra Blanca, vamos a tener que ir. – El síndico Alfaro Soto señala: buenas noches, reiterando los saludos. Igualmente, don Mario, darle las gracias por el informe que rindió. En lo personal me gusta mucho leer y me di a la tarea de leer su informe y es muy satisfactorio todo el avance que se ha dado, todo lo que se ha aumentado en porcentaje de labores que se han realizado en carreteras, infraestructura, muchas cosas. Agradecerle también a la vicealcaldesa, la señorita Silvia, a don Marco también, por todo el apoyo que nos han dado al distrito, por lo oportuno que ha sido. Igualmente, a los directores de área, con los que he tenido contacto directamente y han sido muy oportunos en atender las necesidades de nuestro distrito y la gente del distrito muestra su satisfacción de todos los trabajos que se han estado realizando. Ellos me escriben personalmente para agradecer y lo haga extensivo a este honorable Concejo todo el avance de las obras, todo el cambio que han vivido en este tiempo y en realidad con la ayuda del Concejo de Distrito también se han logrado avanzar bastante en muchos proyectos. Hay un buen equipo de trabajo y también están en la mejor disposición de seguir trabajando duro por el distrito y ojalá seguir contando con el apoyo de esta Municipalidad. Muchas gracias, señor presidente. – La síndica Solano Monge dice: buenas noches a todos. Yo no puedo pasar la oportunidad de agradecer, primeramente, a Dios, luego a don Mario y en esta ocasión aquí que está presente a don Ronny Rojas, de la Unidad de Gestión Vial. La verdad que ha sido muy, muy bueno el avance que hemos tenido en estos diez meses, la gente está contenta, hemos visto avances en camino, sobre todo, que es como nuestra necesidad más inmediata y urgente porque realmente era bastante urgente y sigue siéndolo porque hay mucho que hacer, pero hemos ido avanzando y estamos muy agradecidos. Yo le agradezco a don Ronny Rojas, porque hemos logrado hacer equipo; la gente, las comunidades, nosotros como Concejo Distrito y la gente de la Unidad de Gestión Vial y con don Mario. Esa es la labor que podemos llevar a cabo con eficiencia, porque ninguno puede

solo, definitivamente ninguno puede solo. Comentarios como los que se oyen en mi distrito ya no es como *pellizcar un balín*, tocar la Municipalidad; gracias a Dios se ha visto el avance. Entonces estamos super agradecidos, super optimistas, tenemos muchas mejoras, obviamente hay mucho que hacer, pero tenemos tres años, si Dios nos da vida, por delante para seguir trabajando con las comunidades. No es todo fácil porque todo trabajo requiere su esfuerzo, su sacrificio, pero si es posible si seguimos unidos avanzando entre todos y vamos a ver ese Cartago mejorando como ya lo hemos visto, pero aún más floreciendo. Muchísimas gracias, que el Señor los bendiga abundantemente a todos. – La regidora Machado Barquero manifiesta: buenas noches, reiterando los saludos. Don Mario, yo quería agradecerle por el informe al igual que los compañeros. Yo quería decirle que usted menciona que muchas de las inversiones que se han realizado en este periodo han sido no sólo de fondos de la Ley 8114 que se les asigna anualmente a las municipalidades, sino que ha sido de fondos propios. Eso quiere decir que ha sido por recaudación de impuestos de servicios municipales y de patentes. Yo quiero decir que para mí esto refleja el apoyo del pueblo cartaginés a la Administración, el hecho de que la gente y me incluyo, como ciudadanos cartagineses responda a su gestión, siendo conscientes y retribuyendo el esfuerzo y el trabajo de esta Administración con el pago responsable de los servicios, de las patentes y de los impuestos para respaldar el trabajo que usted está realizando. Yo, como ciudadana, contribuyente y miembro de esta Concejo Municipal me siento muy orgullosa de eso y mi respeto y admiración para todos los directores de área que forman este equipo de trabajo, a los vicealcaldes, a usted y a toda el Área Administrativa. Sé que el esfuerzo ha sido enorme, y uno de los temas que, bueno, a mí me llama mucho siempre la atención y he sido parte de eso en mi comunidad y aquí en el cantón es el tema de la seguridad. Usted dice que se han invertido 1140 millones, es la mayor inversión que se ha hecho en seguridad en este cantón, y yo quería consultarle, no sé si a usted don Mario o a doña Giovanna Siles, cuál ha sido la fórmula para que se logre que la

seguridad haya mejorado en el cantón, cómo ha sido para que estos recursos sean invertidos de manera eficiente y que se vea el reflejo en la tranquilidad de los ciudadanos. Sabemos que se ha invertido en los escampaderos y esto ha generado una tranquilidad enorme para muchos de los ciudadanos cartagineses. También quisiera saber cuál ha sido el mayor de los beneficios, con el tema del sistema de alarmas de seguridad comunitaria. Básicamente eso, quisiera que nos ilustrar acá cuál ha sido la fórmula para generar la mayor seguridad en nuestro cantón. Muchas gracias. – El presidente Picado Chacón indica: muy bien, doña Mónica. Si gusta, al final le damos la palabra a la licenciada Siles y también al ingeniero Rojas, porque por ahí hay dos preguntas muy directas hacia ellos. – La regidora Quesada Cerdas señala: buenas noches a todos. En un momento tan importante, como es el informe de rendición de cuentas de la Alcaldía y también de sus colaboradores, para mí este informe es sumamente importante y a la vez sé que es un trabajo muy arduo que se debe realizar con el transcurso del tiempo, tanto desde lo que es la programación, planificación, control, como la implementación de resultados. Desde ese punto de vista, mi reconocimiento a todos y cada uno de los directores de área y sus equipos de trabajo; sé del esfuerzo que se debe realizar y sacrificios para obtener los resultados que hoy estamos escuchando. También, mi posición es desde el punto de vista del alineamiento que se está haciendo con el Plan de Gobierno y las propuestas. Para ser transparentes, yo creo que es muy importante que dentro de estos informes y los planes se estén incorporando, (yo sé que tiene que ser en forma progresiva y te acuerdo a los recursos) poco a poco aquellas promesas que les hicimos a los ciudadanos en su momento. Desde ese punto de vista, yo quiero ser muy puntual, en realidad; hablaba y analicé ambos documentos, juntamente con los planes y voy a ser muy concreta con algunos temas que no ubiqué, don Mario y que yo creo que vale la pena en su momento que se tomen en cuenta, se programen, se planifiquen, y se les dé los recursos necesarios. ¿Por qué? Porque incluso hay algunos ciudadanos que se han acercado y me han dicho, ¿y qué pasó con tal cosa?

Entonces, es bueno que les demos la respuesta en el momento. Por ejemplo, en lo que es JASEC. Se habló de modernizar JASEC, pero especialmente en impulsar proyectos eólicos y solares. Y voy a ser así de concreto, no voy a analizar cada uno, nada más voy a mencionar lo que me han hablado bastante. La creación de la unidad K-9, la protección al medio ambiente, planes y presupuestos participativos, la implementación y producción de resultados de los Concejos Consultivos, desarrollo del parque deportivo Los Diques, construcción del monumento de lo que es Aguacaliente, fortalecimiento del Concejo Consultivo que permita crecer un planteo mediano en largo plazo, el rescate del club social, protección de todo lo que es el acervo social y patrimonio cultural cartaginés, reciclaje en todos los distritos, proceso de mejoramiento en todas las áreas, modernización de lo que es la ciclovía, llevándola a las zonas francas, especialmente en las zonas industriales. Desarrollo del tren eléctrico, avance del proyecto para construcción de una moderna terminal de transporte público, habilitando un solo lugar para paradas de buses y medio de transporte. Esto ha sido muy incidente a la ciudadanía desde el punto de vista que están viviendo, todos estos atascos y todos estos problemas que se están presentando en la vía sobre todo aquí en el centro. Impulsar la ruta de circunvalación mediante eje Caballo Blanco – elaboración del Plan de Movilidad Estratégico Sostenido –, Plan de Urbanismo, más apoyo a los agricultores, esto es muy importante apoyar proceso de industrialización, reconversión productiva e incorporación de valor agregado, coordinación con el Instituto Tecnológico y organizaciones de agricultores y respaldo en proceso de comercialización y financiamiento. Siento que el agricultor merece un trato especial porque la idiosincrasia del cartaginés precisamente nace de la cultura del agricultor. También hablamos de transformar sus sueños en realidad para venir en edificio de nuestro pueblo cartaginés; eso está muy bien. Desde ese punto de vista necesitamos mejorar procedimientos, yo diría eficientizar los procesos en forma integrada para que impulsen la efectiva gestión institucional en línea con la rendición de cuentas y el control interno. Con esto, pues

lograríamos resultados en el cual la Municipalidad logre disminuir tiempos de respuesta, logre una atención de calidad hacia el ciudadano y logre también un mayor impacto de los productos y los resultados. Creo que Cartago tiene una Municipalidad que trabaja en forma muy planificada, trabaja en una forma con visión de futuro, pero hay oportunidades de mejora que se deben de sistematizar y aplicar. Muchas gracias. – El presidente Picado Chacón dice: muchas gracias a usted doña Marcela por su intervención. Yo diría que, si don Mario quiere intervenir, sería al final, ya cuando vemos la última que va a ser la señorita Franci Camacho, pero mientras tanto faltan, don Jonathan Arce, don Marvin Alvarado. Por ahora don Jonathan tiene hasta cinco minutos para intervenir. – El regidor Arce Moya manifiesta: buenas noches. Bienvenidos todos los directores de área, hoy por acá, esperemos que este ratito se los reconozca con la extra porque sabemos el esfuerzo que hacen ustedes para estar por acá. Y, además, es importante tener claro que el informe de labores es de la Alcaldía o del alcalde, por lo tanto, no vamos a dirigir preguntas a ninguno de los directores. Adicionalmente, para empezar, quiero recordar dos cosas a este Concejo municipal: el señor Alcalde dijo, dentro de su informe, *alguien por ahí dijo*, y yo le voy a recordar quién lo dijo, el 26 de julio de 1972, don Pepo Figueres, fue quien dijo, *¿para qué tractores sin violines?* Creo que hay quedar el lugar a quien se merece. Y segundo, tengo que decir que dar gracias por algo que es nuestra obligación, es como celebrar y agradecer que un cajero automático nos dé nuestro dinero. Hemos analizado el informe de labores, hay cosas buenas, hay cosas que mejorar, hay cosas que consideramos que son gastos innecesarios, consideramos que el sector educativo y los jóvenes es muy importante. Pero sí hay temas en que nosotros tenemos que ser críticos y la crítica constructiva y la crítica debe ser tomada en cuenta. Nosotros como fracción, tenemos que tomar algunas acciones en el sentido de que hemos visto, que hay inversión en algunos programas, pero no en todos. Hemos visto desarrollo en algunos distritos, pero no parejo para todos. No tenemos acciones que, verdaderamente, vengan a decirnos a

nosotros hacia donde vamos. Lo comentó doña Marcela y lo comentó don Alberto. No todo es perfecto, hay un plan de mejora, pero quiero hacer un llamado de atención a esta Administración, que seamos humildes y que bajemos ese ego que se tiene, porque no es posible que nuestra fracción en este tiempo haya presentado mociones, proyectos y planes de acción y ninguno haya sido tomada en cuenta. No se vale que presentemos mociones y se votadas en contra. Hoy podemos decir que hay un plan de trabajo de ciento y resto de hojas, donde no todos consideramos es lo mejor para Cartago. Cartago tiene más necesidades; un trabajo el red vial, sí, un trabajo en la red vial que no es necesario venir a comparar porque ya es la segunda Administración del señor Redondo, pero también el superávit municipal que ha generado el no terminar estas obras y proyectos de oportunidad para incrementar los recursos. Adicionalmente quiero decirle a doña Giovanna Siles que la felicito por el esfuerzo y la dedicación y la construcción que está llevando a cabo de la unidad canina. Un proceso de construcción que nos va a ayudar para que este programa se lleve a los centros educativos y poder fortalecer el tema de prevención de drogas. Nosotros como fracción rechazamos y reprochamos el hecho de la falta de comunicación y que nos vean como los enemigos a toda acción que nosotros queremos proponer. Quisiéramos que nos escuchen y quisiéramos que se tenga más empatía a la hora de realizar algunas acciones. Felicitamos a todos los funcionarios municipales, hasta el más humilde porque cada uno de ellos es partícipe y debería estar escrito aquí en este informe de labores su participación en cada uno porque sin ellos no se podría desarrollar un plan de trabajo. Deseo darle un agradecimiento a Paula Sanabria porque el Área de Gestión de Riesgos ha hecho frente a muchas situaciones que se han presentado en el cantón y es importante que este departamento tiene que mejorar. Don Mario habla de los malos funcionarios, bueno, eso depende de a qué llamamos malos funcionarios porque también no es que vayamos a tener malos funcionarios y traer otros de afuera sólo por hacer cambios como lo dijo de un Alberto que el tema del reclutamiento y selección en esta Municipalidad

es una debilidad. ¿Ética y valores? Sí claro que no quede sólo en el papel, se debe aplicar con el ejemplo y nosotros seguiremos dando seguimiento a todas las acciones que de una otra manera sea de beneficio para los vecinos del cantón central de Cartago y que los recursos sean invertidos responsablemente. Muchas gracias. -El regidor Alvarado Méndez indica: buenas noches. Yo estuve leyendo todo el informe de don Mario, bueno, en su mayoría y yo lo veo aceptable, tendrá sus contras, pero lo veo bastante aceptable. A pesar de otros informes que yo he visto en otras ocasiones que daban lástima. Parte de informe yo, oyendo ahora a Pablito, quiero hacerle ver al señor alcalde que el agricultor no es solo haciendo caminos, hay que ayudarle en su trabajo, hay que capacitar a ese agricultor más en estos tiempos que tenemos tanto problema de sequía, cuando no es de sequía es mucha agua, uno u otro. Entonces, tenemos que capacitar, no es solo todos los caminos, caminos y caminos. Una de las cosas que ha caracterizado y es creo que la primera vez que esta Administración ha hecho es, el apoyo total a los Concejos de distrito como a los síndicos. Y de todos, yo creo que todos son excelentes trabajadores podían trabajar para sus comunidades. Y siempre han tenido el apoyo de nosotros como Concejo y como el señor alcalde. No hay que tampoco hablar paja. Ahora que el señor alcalde dijo el empleado deshonesto, todo lado hay, y aquí mismo lo ahí y yo se lo digo ustedes, compañeros, ustedes no son dueños de los departamentos. Porque hay muchos de ustedes, porque tienen 10, 15, 20 años, se creen amos y señores y están muy equivocados. Se los digo porque yo mismo me he mandado cuenta. Otra cosa que les digo, demos agilidad a los trámites porque a veces si queremos crecer, tenemos que hacernos más sensibles, ayudarle al cartaginés porque a veces les ponen cada traba que se para el sol. No les pido por favor, como regidor y como ciudadano y sobre todo como cartaginés, que ayudemos. Quitemos tanto trámite que se pide. Usted va a hacer un trámite de agua y le ponen cualquier cantidad de trámites. Va a hacer un permisos para construir, igual. Y así es todo. Voy doña Giovanna, voy con usted ahorita. Preparación de los cursos básicos a la policía.

Yo creo que la policía no tenía un curso básico y les falta mucho. Yo le pido por favor usted que don Víctor se ponga porque a la policía le falta. Y ellos están deseosos, porque yo converso con ellos. Y esto les digo porque yo converso con el personal, no es porque la lengua me pica. Se lo digo. Y se lo digo de frente. Gracias a Dios muy pronto ya vienen patrullas. Creo que dos patrullas es ¿verdad doña Giovanna? Y ojalá que venga más equipo porque la policía municipal está trabajando muy bien. Y yo creo que eso es favorable para nosotros. Eso es todo, señor. Muchas gracias, señor presidente. – La regidora Camacho Vargas indica: buenas noches: compañero dice que no hay que hacer consultas a los técnicos, pero sin los técnicos, entonces no se podría hacer hacerle nada. Tengo entendido que se ha venido trabajando en el Plan de Gestión de Residuos Sólidos para más distritos. A mí me gustaría saber para cuándo se tiene proyectado y en qué podemos colaborar como regidores y síndicos. Porque como lo dice el señor Alcalde, acá es en equipo, pese a que es el señor alcalde quien da el informe, todos acá aportamos e incluso nosotros como compañeros en Hacienda y Presupuesto. Sin presupuestos no se podría hacer nada. Entonces, esa es una consulta. La segunda consulta que tengo es según el informe de labores también del señor Alcalde, el año pasado se aumentó a 12 mil metros de cobertura el servicio de aseo de vías y sitios públicos. Quisiera saber cuánto se tiene como meta proyectado para este año. Y bueno, con esta informa también se ve gestiones históricas y nunca vistas en muchas materias como el apoyo a organizaciones sociales, pero también en la mejora. Hoy quiero rescatar también no solo los logros tangibles que se reflejan en nuestro cantón, sino también el compromiso, la visión y la pasión, por la que ha trabajado como transforma nuestro cantón. La modernización de la infraestructura, el fortalecimiento de los servicios públicos y la promoción de la seguridad y bienestar social son sólo algunos de los ejemplos de cómo su visión ha logrado materializar en acciones concretas. Hemos sido testigos de esfuerzos por mejorar nuestras calles, nuestra educación, nuestros parques, etc. Y también hoy como regidora en nombre de los ciudadanos que represento

y de todos los que forman parte de este Gobierno, a las jefaturas de cada departamento por la disposición. Les agradezco por su arduo trabajo donde ha hecho de nuestra ciudad un lugar mejor para todos. Muchas gracias, señor presidente. – El regidor Martínez Rojas dice: buenas noches. Muchas gracias, don Mario por el informe que nos está dando el día de hoy de las labores realizadas en el 2024. Es un ejercicio que debe darse ya que todos necesitamos saber qué se ha hecho y esto pasarlo a nuestras comunidades. Escuchando a todos los compañeros, me parece curioso, que muchos dicen que todos tenemos que aportar. Y sí, es cierto. Pero a veces a algunos no les gusta que otros aportemos porque a veces no es lo que queremos que se aporte. En este Concejo nos hemos dado cuenta de que, en ocasiones, cuando no se cree en el proyecto, simplemente no lo votamos y espero que ese ejercicio cambie con el tiempo. Entiendo que en este momento somos minoría y no vamos a recibir el apoyo que queremos y lo entiendo; eso es un ejercicio político. También entiendo que se gobierna para todos, para todos los que votaron, por el actual acalde, y para los que votaron también por nosotros. Para todos hay que gobernar y nosotros tratamos de ayudar. No nos vean como los enemigos, ya lo dijo nuestro jefe de fracción. No nos vean como enemigos. Tal vez pensamos diferente a ustedes y vemos diferente. Necesitamos que en este Concejo como ejercicio y creo que lo hemos tratado de hacer y nada más es fortalecer el diálogo y la empatía entre todos. Estos instrumentos nos van a ayudar a que la Administración sea más eficiente y eficaz. Así que la frase del día de hoy es que hay muchas oportunidades de mejora y creo que es así. Que, para el próximo año, cuando veamos el informe de labores del 2025, sea más enriquecido a la raíz y al abrigo del árbol del consenso y del diálogo. Y ya lo dijo el señor alcalde, para estar oyendo pleitos y zafarranchos mejor prenda la tele los miércoles. Estamos aquí para avanzar a Cartago, veámonos unos a otros como compañeros, no nos majemos la manguera como dicen los bomberos, y tengamos un poquito humildad todas las partes para poder tratar de sacar a Cartago de una mejor manera y que cuando terminemos este

periodo que estamos nosotros, nos vayamos satisfechos para la casa y no más bien deseando que termine el periodo porque no nos aguantamos ni ver. Entonces, creo que este es un ejercicio de madurez y empezar a construir verdaderamente entre todos el Cartago que queremos. – El presidente Picado Chacón indica: muy bien, muchísimas gracias al regidor Braulio Martínez Rojas y con él cerramos estas intervenciones de los señores síndicos y regidores del Concejo Municipal de Cartago. Le voy a dar la palabra al licenciado Mario Redondo, si quiere intervenir; también el ingeniero Ronny Rojas, si así lo considera oportuno y a la licenciada Giovanna Siles, que me parece donde puntualmente hay preguntas. – El alcalde Mario Redondo indica: muchísimas gracias a todos por sus preguntas y sus comentarios. Me parece que, efectivamente como se ha dicho, este es un ejercicio necesario, es un ejercicio que deberíamos de tener como práctica común, tal vez no con esta formalidad, pero sí un ejercicio de diálogo, de compartir inquietudes y de tratar de, desde la diferencia a veces de criterios, buscar consensos que me parece que es necesario. Doña Elvira muchas gracias por sus palabras. Efectivamente, como lo dice usted, como lo dijo, doña Cecilia y otros compañeros, tenemos que seguir trabajando. Esta es una labor de equipo y entre todos tenemos que luchar por salir adelante. Para referirme a las consultas del licenciado Acevedo, señor regidor, las obras de los Diques son algo que nosotros hubiéramos querido que hubiese avanzado más rápido, pero lamentablemente no lo hemos logrado. Y le voy a decir, una parte es por qué el Ministerio tuvo que incluir en el Banco de Inversiones del MIDEPLAN este proyecto, lo cual lleva toda una tramitología. Segundo, se han atrasado en el MOPT para hacer los planos de la parte norte del puente Los Gemelos de esa carretera. Tuvimos reunión precisamente esta semana con la gente del Ministerio de Vivienda, estuvo el señor viceministro y otros asesores. Estamos puliendo el convenio y tenemos un tema que dilucidar y es que hay una partida por 200 millones de colones que estaba ahí para hacer una evaluación de los Diques. Nosotros queremos que la evaluación de los Diques se lleve paralelo a estas obras; sin embargo,

algunos son del criterio que primero se tiene que hacer la evaluación y después las obras, lo cual podría retrasarnos más de lo que nosotros queremos. Es parte de la situación que tenemos y en la que estamos trabajando y que les voy a estar informando, porque es un proyecto en el que también, como se los indicaba, tenemos gran interés y un compromiso con la comunidad de San Nicolas. El parque lineal de Taras fue consultado en múltiples oportunidades. El Proyecto mUEve tiene como una de sus características más importantes, someter a consulta pública, yo diría que más de la cuenta, pero nunca está de más. Se hicieron múltiples reuniones, yo fui a algunas, la señora sindica participó de todas ellas, una la tuvimos una noche en la Escuela República Francesa, otra reunión la tuvimos con el señor regidor presidente este Concejo y con doña Mónica también en el salón comunal de Taras con todas las fuerzas vivas de la comunidad. Yo me reuní en reiteradas oportunidades con el Comité de Deporte de Taras y el proyecto fue consultado ampliamente, se publicó en redes sociales las reuniones y las consultas que se estaban haciendo y podríamos aportar, de ser necesario, la prueba de esas consultas e invitaciones que se hicieron. La plaza no tenía las medidas oficiales para jugar fútbol, lo que se va a hacer únicamente y se habló desde el principio, es reducir un poco la parte norte porque la plaza era cuadrada, entonces está haciendo rectangular, entonces está tomando parte del terreno de la parte norte. La semana pasada incluso, y uno de los últimos detalles operativos, el director a cargo fue con el presidente del Comité de Deporte a efectos de ver en el campo las labores que se van a realizar. Yo mismo estuve también con la Asociación de Atletismo, la semana pasada allá en la comunidad viendo inquietudes que existían. La donación del museo avanza bien sólo está detenida en la Procuraduría porque la Procuraduría es lenta para sacar escrituras y estamos pendientes de que salga ahí. Hemos hablado con el señor ministro, estamos claros de que está en esa situación. Coincido con usted, la reforma a reglamento de becas sigue siendo importante, lo hemos hablado varias veces y creo que más que hablarlo tenemos que acometerlo de manera conjunta. Con respecto al tema de

Domingos en Familia, yo a veces creo que, efectivamente la ciudad como en partes de Europa, en realidad las ciudades, en los lugares más desarrollados son para los peatones, no son para los vehículos. Nosotros podamos cerrar tres, cuatro cuadras los domingos para los peatones, nos parece que no deviene en un perjuicio sino más bien que hay ventajas comparativas mayores. El tener una familia compartiendo, teniendo diversión sana, a tener la misma fila de vehículos siempre, obviamente prefiero tener una familia haciendo diversión sana, pero es un tema que lo podemos analizar. Respecto a la cobertura los almácigos en Llano Grande, hemos tenido un reunión con los agricultores en dos oportunidades para hablar de ese tema y nos hemos reunido con la gente de Urbanismo, al igual que con el encargado de la área de desarrollo urbanístico. La gente que tuvo que ver con el Plan Regulador, les planteamos un acuerdo para el abordaje de todos los temas que generen problemas en ese particular y los canales siguen abiertos. Adicionalmente en ese tema, debo de decir que tenemos un Consejo Consultivo de Agricultura y en una de las sesiones que tuvimos ahí, estuvimos viendo este tema de los almácigos. En comunicación, la Municipalidad no gasta un 5 en publicidad, nos comunicamos a través de mecanismos orgánicos, para llamarlo alguna manera, y en eso, las redes sociales de la institución afortunadamente tienen una buena llegada, mucho más que algunos otros medios de comunicación nacional y además según las encuestas, el 70% de los cartagineses calificó como excelente o bueno, el contenido que comparte la Municipalidad de Cartago. En lo del alcantarillado sanitario, lo expliqué un poco, ahí, lamentablemente con JASEC cuando creíamos que teníamos un acuerdo de finiquito, la Junta Directiva echó hacia atrás. Nos hemos reunido la semana pasada y esta semana con parte la Junta Directiva y con la gerencia y les hemos hecho un par de planteamientos para tratar de avanzar y estamos en esa circunstancia que se va a estar resolviendo en próximos días y lo estaremos comunicando. La disponibilidad de agua coincidimos plenamente con usted, es absolutamente necesario darle tranquilidad a los cartagineses de que existen fuentes u

opciones suficientes. Como lo indicé, lamentablemente la adjudicación de la construcción de dos pozos fracasó, la licitación se declaró infructuosa ya que participó un solo oferente y no cumplía con los requisitos que se estaban planteando. Desde entonces, hemos estado buscando varias oportunidades para agilizarlo. Una es un diálogo con el ICE que esperamos que nos pueda ayudar en eso. Igual estamos en ejercicios para disminuir el agua no contabilizada y un proyecto más estructural con la solución que hemos hablado del río Naranjo. En la contratación en programas educativos, la inversión que hacemos en esto es mínima porque en la mayoría de los casos tenemos alianzas. Tenemos alianzas con la UAM, tenemos alianzas con Cisco, tenemos alianzas con la Universidad Latina, tenemos alianzas con Colypro y todos ellos, incluso con la Federación de Estudiantes del Tecnológico nos ayudan mucho con los programas de apoyo educativo a que sean gratuitos. En lo que sí invertimos es en el programa de Cartago Bilingüe, porque hemos intentado en múltiples oportunidades con el INA. El INA da algunos cursos, pero lamentablemente en algún momento este país y los Gobiernos centrales decidieron priorizar el inglés en Guanacaste y no quedan suficientes espacios para formación de inglés en una provincia como la nuestra que tal vez consideraron que no tiene potencial turístico como consideran que pueda tener Guanacaste de que decidimos invertir con recursos propios, primero con un acuerdo con el CUC, y ahora estamos en un concurso que estaba por adjudicarse recientemente. Seguimos trabajando a la par de todas las entidades en busca fundamentalmente de alianzas para ver cómo nos ahorramos recursos. Pero si estamos claros que la formación de talento humano y creo que coincidimos en eso, es una prioridad y queremos seguir avanzando en esa dirección. En lo de participación ciudadana vean, yo creo firmemente, yo he sido dirigente comunal toda mi vida y cuando fui regidor a la edad de 23 años en 1986, mi trabajo era fundamentalmente a la par de las comunidades. He trabajado toda la vida y creo firmemente que si hay algo que podemos hacer desde los Gobiernos locales para ayudar a la democracia

costarricense es evolucionar es un sistema de mayor participación ciudadana. Estamos haciendo varias herramientas con el área de TI para involucrar más directa y fácilmente a la ciudadanía y tenemos un reglamento (que ha sido elaborado por nuestra compañera Fernanda Avendaño que nos ayudó también en la elaboración de este producto, junto con Fabrizio Montero y María Sanabria, a los cuales también agradezco mucho su aportación) que vamos a someter a este Concejo Municipal para institucionalizar más los Consejos Consultivos y tratar de garantizar una cada vez mayor participación ciudadana y mayor incidencia en la construcción de políticas públicas. Control de procesos en contratación pública. Efectivamente la Contraloría había hecho una estudio aquí en la Municipalidad e hizo varias recomendaciones. A mí me complace decir que prácticamente todas las observaciones eran de forma y no evidenciaron ninguna irregularidad que no fuera de forma y que todas fueron atendidas. Estaremos dando informe en estos días a la Contraloría del cumplimiento fiel de todas las observaciones que se hicieron en este estudio. Coincidimos en la necesidad de reflexionar sobre la priorización del gasto municipal. Yo aprovechando la buena voluntad que usted ha tenido de acercarse muchas veces a compartir ideas o conceptos sobre esos temas quisiera que podamos analizar con usted y con todos los que estén de acuerdo y el tema que venimos haciendo en la Comisión de Optimización de los Recursos Municipales para tratar de vincularlos a indicadores, a prioridades para mejorar en materia de procedimientos, como lo dijo bien doña Marcela, que es algo necesario en lo que hay que trabajar y para ir vinculando cada colon que se invierte, que signifique algo bueno para la gente. No se pueden invertir recursos acá si no es en beneficio de la gente y tenemos que medir el impacto que tenemos, que todo lo que hacemos sea inversiones y no sean gastos. Y en eso les quiero decir que, en materia de gasto nuestra Administración se ha caracterizado también por ser austera en materia de gasto. En mi Administración no se ha cambiado el vehículo de Alcaldía, no se gastan extras con el vehículo de Alcaldía, no he hecho uso de viáticos ni recursos para viajes

ni al exterior ni al interior. Cuando vienen embajadores o representantes de otras naciones, la señorita vicealcaldesa, que es muy esplendida, compra los bocadillos, a veces los compro yo, pero nosotros somos los que costeamos eso. No tenemos dinero para darle a veces regalos a los representantes de otros países, no hemos gastado en gastos de representación ni en otras cosas. Hemos tratado de que el dinero se invierta en la gente. Y yo le tomó la palabra porque usted, y se lo ha dicho, es una persona inteligente en su compromiso para seguir construyendo y confío en que así lo podamos seguir haciendo en beneficio de Cartago. Muchas gracias, doña Cecilia, y coincido con usted, que Cartagos es de todos, y como lo dice también don Ignacio, este es una labor de equipo. Esta no es la labor de Mario Redondo, porque Mario Redondo ha aportado algo acá, pero todo lo demás lo han hecho nuestros compañeros en la Administración y ustedes en el Concejo Municipal. Sin el aporte de la gente que ha venido aquí constructivamente, no hubiese sido posible nada de las cosas buenas que se han logrado. Con respecto a las preguntas del regidor Canno, metas que no se lograron y razón. Bueno, le voy a mencionar dos o tres. Una, los pozos que queríamos que estuvieran el año pasado y que no se dieron precisamente porque la licitación se declaró infructuosa por la razón que ya se dio. El acuerdo con JASEC que nosotros esperábamos que estuviera desde hace el rato, lamentablemente no hemos encontrado el suficiente respaldo en JASEC para el cumplimiento del compromiso que firmó y que adquirió y en el que está en deuda con el pueblo cartaginés. Y la construcción del museo arqueológico Pora-Pora donde no logramos con la anterior ministra de cultura, los avances que hubiéramos querido. Con el nuevo ministro ya se emitió un decreto, se creó en la comisión y estamos avanzando y el señor viceministro de Cultura ha venido en reiteradas oportunidades en las últimas semanas y nos comunicamos muy frecuentemente para tratar de darle cumplimiento a un proyecto que estoy seguro, va a ayudar a traer turismo y a valorar nuestro patrimonio histórico cultural y arqueológico. Acciones para mejorar recolección de residuos y ambiental. Estamos avanzando, estamos ya

en la elaboración del nuevo plan de gestión de residuos sólidos que tiene que actualizarse. Estamos en un proceso para ampliar el centro de acopio, estamos aumentando la cobertura y estamos en una negociación con los alcaldes de toda la provincia de Cartago en la búsqueda de mejorar o de enfrentar de una manera inteligente. Ya lo dije antes, reducir, reciclar y reutilizar son parte de los objetivos fundamentales en los que estamos trabajando. ¿Cómo se manejan las quejas?, lo informamos también, el Área Tributaria tiene una estadística de la cantidad de trámites que se atienden acá, que son miles. Estamos, adicionalmente, con una oficina de gestión ciudadana dando seguimiento para que se les pueda respuesta a los ciudadanos en tiempo oportuno y adicionalmente una secretaria de la Alcaldía está llamando muy frecuentemente a los diferentes departamentos a recordar cuando hay temas. Hay un expediente que se crea cada vez que ingresa un tema y se le da seguimiento con ese número de expedientes. Hemos hecho un esfuerzo enorme por reducir los temas pendientes , pero adicionalmente con el apoyo de TI, con Daniel y sus compañeros estamos desarrollando mecanismos informáticos que nos van a permitir encausar de mejor manera las inquietudes ciudadanas de manera digital. Acceso a la información . Igual, en el 2024, perfeccionamos la nuestra página web que tiene ahora cada mayor información y es más accesible. Personas con algún tipo de limitación tienen posibilidad de acceder a nuestra página web que estamos tratando de hacer cada vez más amigable a la población. Principales áreas de mejora. Aquí tomo algo que dijo doña Marcela que se viene haciendo, hay un funcionario dedicado a tiempo completo en eso, se ha levantado un número importante de procedimientos, queremos seguirlos desarrollando cada vez mejor con la convicción y le agradezco a don Maikel en eso su constante interés para que podamos ir perfeccionando eso. pero la labor no sólo es de Planificación sino de toda la institución y ligarlo a indicadores, porque hemos dicho que lo que no se puede medir no se puede mejorar. Entonces en la Comisión de Optimización de los Recursos, estamos procurando perfeccionar un conjunto de indicadores que

nos permitan evaluar el avance. Por ejemplo, cuántos avalúos se hicieron, cuántas patentes se gestionaron, cuántas toneladas de residuos se recogieron, cuántos metros de acera se hicieron. Toda una lista de indicadores que ya venimos depurando y perfeccionando para tratar de con eso mejorar la gestión y avanzar hacia una gestión de calidad. Con don Roberto coincido y le agradezco, sí se ha mejorado y estamos seguros de que se puede mejorar. Con humildad reconocemos que toda obra humana es imperfecta y por tanto es mejorable y nosotros conscientes de eso, no creemos que todo lo que hacemos es perfecto ni que todo lo que hacemos es lo mejor, sino que estamos dispuestos siempre escuchar y a aprender y atentos también a tratar de ir mejorando, que creo que son el labor que todo ser humano y todo cuerpo colegiado y colectivo debe atender. Don Andrés, efectivamente el avance en el Índice de Competitividad Cantonal en los últimos años es importantísimo, llegamos a ubicarnos en cuarto lugar, pero queremos seguir avanzando. Sabemos que hay cosas que nos competen a nosotros y en las que estamos trabajando con el Área Tributaria para ver cómo disminuimos los plazos de los trámites también que nos ayuda en competitividad como lo decía con una de las herramientas que está trabajando el Área Tributaria con el Área Informática, lo que son usos de suelo, los vamos a tener un tiempo récord y así estamos además en los procesos de evaluación. Con el Área Tributaria como con todas las áreas nos reunimos mensualmente y ahí revisamos qué mentas tenemos y cómo vamos avanzando y los plazos. Es una de las tareas fundamentales que nos hemos impuesto. Don Juan Pablo y don Ignacio lo mencionó, yo también yo quiero agradecerles a ustedes. Como les digo, desde 1986 he estado vinculado a la Municipalidad y nunca he visto Concejos de Distrito operando como han operado ahora. Nunca lo he visto y sé que no sólo la gente de un partido político, gente de varios partidos políticos que están trabajando y a todos ellos por su compromiso con su distrito, con su comunidad, por favor extiéndanles ustedes nuestro agradecimiento. Hoy por cierto uno de ellos me dijo que ha venido dos veces a la Secretaría por su credencial de concejal de

distrito y que no se la han dado, esperamos que se le pueda hacer llegar porque es una persona que colabora. No es de nuestro partido o no es del mismo partido, pero es importante y agradecemos a todos los que colaboran, sabemos que hay mucha gente de todos los colores políticos sin distingo que ponen alma, vida y corazón para ayudar a todos los que trabajan en los Concejos de distrito, muchísimas gracias por eso. Y me alegra que tengamos comunidades más organizadas, que la gente ya busca al Concejo de Distrito porque otro hora era una persona la que tenía el churuco y esa persona se arreglaba con el que mandaba acá y ahora son los Concejos de Distrito donde hay participación de gente de la más variada naturaleza y se hacen reuniones de Concejo ampliado de Distrito y los felicito; eso significa un avance en materia de democracia participativa. Don Jorge, efectivamente vamos a seguir trabajando, nos falta muchísimo y el pueblo de Cartago merece lo mejor de nosotros, por eso ojalá que estemos siempre enfocados en generarle al pueblo de Cartago lo mejor. Doña Lidieth, no pude escuchar todo lo que usted dijo porque se me estaba planteando algo, pero si en algo coincido siempre con usted es que todo lo debemos a Dios y a él y agradecemos que nos permite cada segundo porque si hay algo que yo debo de decir que he aprendido en esta vida – que hoy es y mañana no es – es que uno tiene que tener los pies bien puesto sobre la tierra porque nada es seguro en esta vida más que la muerte. De ahí que, si uno tiene la humildad para admitir eso, nunca va a ver por encima del hombro a nadie, sino que procurará siempre tratar a las demás personas con respeto y es lo que nosotros tratamos de hacer. Doña Mónica sí, efectivamente con recursos propios hemos tomado de la parte de los tributos, patentes e inmuebles para dedicar a infraestructura vial y así lo hemos tratado de hacer en esa dirección, reforzando además con lo que nos llega por la Ley 8114. La forma para mejorar la seguridad comunitaria, pues yo diría que es haciendo saber a toda la población que la seguridad es cosa de todos y no cosa de unos cuantos, y que todos tenemos que involucrarnos y organizarnos mejor, optimizar la tecnología y tener comunidades organizadas. Usted es un ejemplo de eso, usted logró

como presidente la Asociación de Desarrollo en Ochomogo y la organización y su participación en los comités de seguridad comunitaria transformar una comunidad. De ahí que, yo diría que usted sabe mejor que nosotros cómo lograr esos avances en materia de seguridad en las comunidades y gracias por ese trabajo. Doña Marcela, le agradezco el recordatorio de los temas del Plan de Gobierno; efectivamente seguimos enfocados en eso. Quisiéramos obviamente y vamos a estar vigilantes porque JASEC avance a tecnologías más amigables con el ambiente, creo que tenemos que ejercer y que ustedes, que son los que nombran, tienen que ejercer una fiscalización más cercana sobre los representantes en las juntas que se nombren y llamarlos periódicamente (a los que nombra esta Municipalidad en JASEC, en el CUC, en el Colegio San Luis Gonzaga y en diferentes lugares) a pedir cuentas y que tal vez exista una visión integral y que no pase que, una vez designados se sienten como islas independientes de la Municipalidad y a veces empiezan hasta a trabajar de manera contraria a los objetivos de la Municipalidad y del Gobierno local. Ya hablé de Pura-Pura, doña Marcela y lo de los diques y lo de los Concejos Consultivos ya dije también que estamos por presentar un reglamento para institucionalizar de nuestros planes para aumentar el reciclaje, estamos avanzando con el proyecto MOPT-BID cantonal, ya prácticamente está el 85% de la ciclovía que conecta las zonas francas; me parece que es un avance importante, hemos hablado también con las zonas francas sobre eso. Con el INCOFER hemos hablado y hemos hablado con ciudades hermanas en China para ver la posibilidad de establecer un tranvía eléctrico aquí en Cartago y mejorar el tema de movilidad. En el eje vial estamos ya haciendo los estudios de las propiedades que hay que expropiar y coordinando con el MOPT, con el Área Planeamiento del MOPT y con el Instituto Tecnológico para los derechos de vía y los aportes correspondientes. En cuanto al apoyo a los agricultores y el valor agregado, como lo dije, tenemos un Consejo Consultivo con los agricultores y ya estamos trabajando además con el Instituto Tecnológico que forma parte de ese Consejo Consultivo, estamos buscando ver cómo crecemos

en materia de valor agregado. Obviamente en 8 meses es imposible cumplir con todo el Plan de Gobierno, pero creo que vamos en la dirección adecuada y les agradezco siempre sus aportes y coincidimos plenamente con usted en el tema de mejorar en materia de procedimientos y procesos en lo que estamos trabajando fuertemente. Don Jonathan sí, efectivamente, don José Figueres fue quien dijo, no lo omití por ningún tipo de interés de otra naturaleza. Extraño que usted diga que agradecerle a un funcionario público porque cumple con su labor es como agradecerle un cajero automático porque le da dinero, pero usted si le agradece algunos funcionarios que se siente cercanos; entonces ¿a unos sí hay que agradecerles y a otros no? Eso evidencia una clara contradicción, pero yo le reitero don Jonathan a usted y a su fracción la misma invitación que les he hecho desde que llegamos acá y es que nos sentemos a construir juntos. La invitación sigue abierta, en ocasiones me han dejado esperando; usted mismo me dejó esperando en dos ocasiones don Jonathan, entonces no ha sido falta de humildad sino con la misma humildad que los he invitado otras veces y lo he invitado a usted, los vuelvo a invitar a que nos sentemos. Puede haber diferencias, pero espero también que existen coincidencias y que podamos construir a partir de ambos temas. En las diferencias saber cómo podemos mejorar o acercarnos y en las coincidencias ver cómo aprendemos. Yo sé que de doña Marcela podemos aprender muchísimo en muchas áreas, de un economista muy capaz como es don Caleb, de una persona con una formación y un amor a la naturaleza increíble como es don Braulio y de él aprendido ya varias cosas y me place hacerlo así; tienen a una joven talentosa también que conocí a su padre, a quien he querido y apreciado mucho, don Martín, que sé que es toda una escuela en servicio comunal porque ha sido un líder comunal toda su vida y sé su experiencia, don Jonathan, de muchos años en esta Municipalidad y siempre vamos a estar abiertos a escucharlos, a reunirnos a conversar y lo digo con sinceridad y en la mayor disposición. ¿Los malos funcionarios? Vamos a ver, queremos perfeccionar los indicadores y la evaluación porque queremos que la gente no sea medida sobre la base de

criterios objetivos; qué color político tiene o si es simpático o no, si me cae bien o no; sino que sea medida sobre la base de criterios cada vez más objetivos como el rendimiento y el aporte al servicio del pueblo cartaginés. Y un poco lo que más nos molesta y lo voy a decir para que sirva de ejemplo y que nos cuesta mucho, es un funcionario que se nos incapacita a cada rato porque se alza de tanda y hemos tratado montones de veces ver cómo logramos y nos ha costado muchísimo y los demás se recienten y se duelen porque no parece razonable que alguien ande de tanda y de fiesta, incapacitado frecuentemente y los demás tengan que echarse al hombro el trabajo que le toca a él. Ese es el tipo de funcionarios que no queremos aquí en la institución, o la gente que no se apunta a tratar de colaborar cuando hay que colaborar. El color político no tiene interés en ese particular ni perseguimos aquí a nadie políticamente como en otras oportunidades, si existió. Don Marvin, totalmente de acuerdo con usted, el apoyo a los agricultores tiene que ser no sólo en el mejoramiento de los caminos que es lo que hemos estado haciendo y vamos a seguir haciendo un enorme esfuerzo, sino también en muchos otros ámbitos en los que estamos convencidos que tenemos que ver y queremos avanzar. Yo quiero agradecerle a usted también, don Marvin, porque usted ha sido una persona que llegó a este Concejo Municipal a construir, a aportar y ese espíritu que usted y don Manuel han tenido lo valoro y lo reconozco porque yo creo que también uno no tiene que ser mezquino en eso, como quiero agradecer a don Alberto que constructivamente ha ayudado a que las cosas avancen, no para beneficio de un partido sino para beneficio del pueblo cartaginés y también al regidor Canno cuando ha tenido que sustituirlo. Al igual tengo que agradecer a la fracción del Partido Actuemos Ya que, igualmente ha aportado con toda responsabilidad para avanzar en esto y las veces también que el Partido Liberación Nacional ha construido. Creo que hemos apoyado muchas mociones también, no yo, pero yo por lo menos he apoyado y sé que este Concejo ha aprobado muchas mociones, don Caleb y muchas mociones suyas que se han aprobado y otras más y creo que si mejoramos el diálogo entre las partes

todavía podemos avanzar muchísimo más. A la regidora Franci, el Plan de residuos definitivamente requiere mucho. Como se indicó, estamos en la elaboración del Plan de gestión de residuos sólidos para un nuevo periodo, eso tendrá que venir aquí al Concejo Municipal y recibir el aporte. Así como en el agua, en la gestión de residuos sólidos, este país tiene problemas serios y yo creo que todos tenemos que ver cómo ayudamos. En la proyección de cobertura para 2025 en aseo de vías logramos avanzar 12 mil metros lineales. Nuestro objetivo es ir saliendo de la ciudad porque otro hora estamos concentrados en la ciudad e ir avanzando hacia los distritos, ese es el propósito fundamental. Termino así, señor presidente, señoras y señores regidores y síndicos y personas que nos siguen, reiterando el agradecimiento. El 2024 no fue un año fácil para la Municipalidad, tuvimos que empezar sin presupuesto, los resultados no son mejores porque no tuvimos presupuestos; sin embargo, fueron bastante buenos a pesar del lastre que trataron de ponernos encima para que la Municipalidad no operara como podía operar en el 2024. A pesar de eso y gracias a la buena voluntad de los que quisieron ayudar esta Municipalidad ha avanzado. De que nos falta, nos falta bastante, pero sobran ganas, sobra disposición y sobra talento en ustedes y en los funcionarios municipales para que Cartago siga avanzando. No me cabe la menor duda de que Cartago puede pensar en grande porque tiene gente grande, porque tiene gente capaz. Dije una vez que yo creía antes que el principal problema para que nuestro país avanzara era la inseguridad o era otro tipo de cosas y que llegué al convencimiento de que el principal problema para que el país avance está en las habilidades blandas de quienes tienen cargos de representación popular o política. En las habilidades blandas para no caer en intrigas, en odios, en revanchismos, en vanidades, en cosas que nos dividen absurdamente. En no saber distinguir lo trascendente de lo intrascendente, en no saber distinguir a veces que todos somos transitorios y que en algún momento no vamos a estar acá y que bonito sería recordar cuando estuvimos, que pudimos dejar huella positiva y no decir, ahí estuve jodiendo la vida cuatro años, ahí estuve

viendo cómo le ponía cascaras de banana a los que estaban gobernando los cuatro años, sino decir, yo aporté mi granito de arena para que se aprobara la mejora en 16 puentes, para que se mejoraran tantos kilómetros de asfaltado, para que se hicieran tantas aceras, para que se terminara el proyecto de los Diques, para que se hiciera el Pura-Pura, para que avanzáramos en X,Y o Z, en procesos, en procedimientos y en todo. Eso es lo que puede hacer la diferencia y repito, estoy convencido de que Cartago tiene talento sobre y en este Concejo hay calidad para hacer de éste el mejor Gobierno Municipal en la historia de Cartago. Muchas gracias, presidente. – El presidente Picado Chacón indica: con mucho gusto, señor alcalde. Bueno, así finalizamos entonces la presentación del Informe de labores 2024 de la Administración Redondo Poveda. Igual coincido con todo lo que ustedes han dicho en agradecerle a la Administración activa, agradecerles a todos los compañeros del Concejo porque creo que esto es resultado también de articular acuerdos entre ambas partes para poder lograr el éxito de esto y por supuesto a los compañeros directores de área que son personas que empiezo a conocer pero que sé que tienen una gran responsabilidad y un gran compromiso con estas comunidades. Voy a dar un receso de hasta por 1 minuto para despedirlo y vamos a hacer el acuerdos sobre esto. – Se entra en receso de hasta por 1 minuto. – El presidente Picado Chacón reanuda la sesión y señala: de conformidad con la presentación del Informe de labores 2024, según el artículo 17 del Código Municipal dice que lo tenemos que conocer acá en el Concejo y lo tenemos que aprobar, bueno, si queremos lo probamos, pero eso es lo que viene en el artículo 17. – El presidente Picado Chacón propone la dispensa de trámite de comisión. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión. -** El presidente Picado Chacón propone por

el fondo aprobar el Informe de labores 2024 de la Administración Redondo Poveda que fue conocido en la primera quincena de marzo de este año tal y como lo dice el artículo 17 del Código Municipal. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación aprobar el Informe de labores 2024 de la Administración Redondo Poveda, se acuerda con **7 votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Quesada Cerdas, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez. 2 votos negativos de los regidore Arce Moya y Pichardo Aguilar, aprobar el Informe de labores 2024 de la Administración Redondo Poveda. .** – El regidor Arce Moya, para justificar su voto, indica: señor presidente, aprobar un informe de la obra donde no existió voluntad para considerar algunas obras y proyectos que hemos planteado, no es justo porque tomamos en consideración el hecho de que no han respetado también la representación que nosotros tenemos en este Concejo Municipal. Don Mario, viéndolo a los ojos quiero decirle tres cosas: uno, tal vez al alrededor suyo no hay gente empática y a veces hay cosas que usted no se da cuenta y que lo hacen quedar mal a usted y usted debería revisar quien está en su alrededor. Dos, cuando usted quiera volverse a reunir con nosotros lo podemos hacer, pero también tenemos un horario laboral y la dos veces que justifiqué era porque la gente que también está a su alrededor ha querido hacer algún daño personal cuando yo venido a esta Municipalidad en horas laborales. Tres, estamos a la disposición de reunimos cuando usted tenga gusto de hacerlo. Cuatro, que dicha que al vehículo que usted tiene no le ha hecho ninguna mejora porque cuando lo chocaron y los despedazaron en aquella época, le invirtieron bastante y que dicha que todavía sirve; de verdad que sí. De parte de nosotros cuando haya una relación más cercana y sean consideradas nuestras situaciones también consideramos que es importante ese cercamiento, pero hay personas que usted tiene alrededor que verdaderamente le marcan a usted un muro y que definitivamente no tienen esa empatía. Ojalá que dentro de su análisis lo revise y valore y vea quien está a su alrededor. Gracias, señor

presidente. – El regidor Pichardo Aguilar señala: gracias, señor presidente. Rápidamente por la justificación del voto negativo. Yo he hecho un balance dentro de lo que el señor alcalde nos ha presentado el día de hoy. En algunas oportunidades, en honor a la transparencia, le he felicitado por algunas iniciativas y mentiría él si dijera que uno es mezquino en cuanto a la labor que él realiza. Yo sinceramente, una preocupación que he tenido desde mayo pasado son los temas medulares dentro de la Municipalidad, las actividades y las inversiones que se hacen de tipo social pues claramente son dignas de aplaudir, pero también hay temas medulares que no se ven tan fácilmente en una foto con una pose política o en otras con las generalidades con la que el señor alcalde ha tomado ciertos temas como por ejemplo el adulto mayor. Esa diferenciación y ese balance yo sí he podido hacerlo y sinceramente me parece que hay temas que se han dejado de lado. Unos, aun con una medida de legalidad, como lo es el tema del alcantarillado sanitario, pero también otros que tiene que ver este Concejo Municipal como lo es el control interno. Yo siento que ha habido una debilidad muy fuerte, aunque también como lo he reconocido en otros momentos ha habido esfuerzos que se han hecho, pero sinceramente yo no veo una consistencia entre lo que es el decir y el hacer. Cuando este regidor solicitó una secretaria para el departamento de Secretaría para que pudiera tener labores en control interno se dijo que no había presupuesto pero luego se contrata a una periodista en esta Municipalidad ya habiendo un departamento y demás profesionales. Entonces cuando el señor alcalde dice que reduce los gastos y que está trabajando, sinceramente a mí me genera muchas dudas entre lo que se dice y lo que se hace. Los temas medulares pues claramente son importantes y para verdad los años; estos son temas que pueden evidenciar una problemática mayor, no ahorita, no en una campaña electoral, no en dos años tres años sino, es algo que va a dar un problema mayor en años próximos; una década o más. Finalmente, al señor alcalde dentro de su narrativa yo siempre le he sentido, y esto con total transparencia se lo quiero decir desde mayo me parece que ha generado en su

narrativa y discurso hacerse comparar o bien no sé si es que existe una necesidad, señor alcalde, de tener un enemigo, esta es su segunda Administración y tal vez no existe el mismo panorama y clima político de cuando usted derrotó a Liberación hace cuatro años. Yo eso se lo digo con total respeto y transparencia porque me parece que si la intención de ser un estadista quiere transcender en el tiempo con la obra pues yo creo que no hay necesidad de estarse pintando comparaciones o buscando tener un enemigo con quien hacerse visible y también con quien validar un discurso porque yo sí he sentido eso hacia la fracción de la Liberación Nacional como algo para bajarnos las baterías, pero claramente a hoy siento que no ha dado fruto. En ese sentido es claro que estaría dispuesto y respetuosamente a conversar, la última ocasión yo fui quien invitó al señor alcalde para comentarle un tema de tipo comunal y señor alcalde me dijo que no había podido, que tenía una complicación, pero eso yo sí quiero dejarlo claro para que no se diga que la voluntad no existe. Muchas gracias. – El presidente Picado Chacón indica propone la firmeza. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la firmeza, se acuerda con **7 votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Quesada Cerdas, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez. 2 votos negativos de los regidore Arce Moya y Pichardo Aguilar aprobar la firmeza**. – Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado. ----------**

ARTÍCULO 2. – ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA CARLOS J. PERALTA ----------

Se conoce oficio de solicitud de nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Carlos J. Peralta, suscrito por la MSc. Teresita Cubero Maroto, Directora de la Escuela Carlos J. Peralta. Visto el documento, el presidente Picado Chacón propone dispensar de trámite de comisión. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la

dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión. -** El presidente Picado Chacón propone por el fondo sería votar las propuestas que hace la señora directora. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, nombrar a los señores Marta Susana Angulo Monge cédula 112070486, Luis Carlos Solano González cédula 303100005 y Viviana Aguilar Quirós cédula 303730785, como miembros de la junta de Educación de la Escuela Carlos, J. Peralta, para el período de ley correspondiente del 13 de marzo del 2025 al 12 de marzo del 2026**. – El regidor Pichardo Aguilar señala: señor presidente, para justificar mi voto positivo en vista de que corroborado con la señora secretaria el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la nueva ley de las juntas de educación. Yo sí quisiera llamar la atención de este Concejo Municipal en que ya había presentado una moción para que este Concejo Municipal tuviera un procedimiento y mecanismo de elección, justo después, creo que fueron dos sesiones después, me enteré por el señor presidente o más bien, fue por la señora secretaria y por la señora asesora legal de que se estaba en la elaboración de un protocolo y me hubiera gustado sinceramente que hubiera sido por el presidente de este Concejo Municipal, y aprovecho para decirlo, señor presidente, yo siento que hay más oídos en usted hacia la señora asesora y a la señora secretaria que al resto de los compañeros regidores. Y no sólo lo hablo por los compañeros de nuestra fracción, sino que es algo evidente en el manejo de las sesiones de usted todos martes y que yo creo que eso debería tenerlo a consideración. Entonces, nada más para que quede constando en actas y apoyaría la firmeza para la juramentación. Muchas

gracias. – El presidente Picado Chacón indica: con muchísimo gusto mi estimado Caleb. No te entendí esa última parte porque justamente la asesora es para eso. No sé si vos querés asumir esa función, pero ahí yo no te la puedo dar. Sí, pero es que ahorita está doña Shirley y ella es la que me asesora y me dice las cosas cuando yo tengo duda, no sé qué querés. El presidente Picado Chacón somete a votación la firmeza**; somete a votación; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. -** Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo a Teresita Cubero Maroto, Directora de la Escuela Carlos J. Peralta al correo electrónico esc.carlosjperalta@mep.go.cr, al Lic. Alejandro Arrieta Sánchez, Dirección Regional Cartago y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal.– **Acuerdo definitivamente aprobado. ----------**

ARTÍCULO 3. - CONOCIMIENTO DEL OFICIO AM-INF-071-2025, EN ATENCIÓN A AUDIENCIA EXPEDIENTE: 24-006504-1027-CA – 3. PROCESO: JERARQUÍA IMPROPIA (MUNICIPAL) ----------

Se conoce oficio AM-INF-071-2025 de fecha 10 de marzo del 2025, suscrito por el Lic. Mario Redondo Poveda, alcalde, por el cual remite oficio AL-OF-073-2025, suscrito por el Msc. Wilberth Quesada Garita, Director Jurídico a. i., el cual contiene informe solicitado a fin de que sea remitido a este órgano para su conocimiento, en atención a Audiencia Expediente: 24-006504-1027-CA – 3.Proceso: Jerarquía Impropia (Municipal) Actor/A: 3-101-655133 S.A. demandado/a: municipalidad de Cartago. Tribunal contencioso administrativo, en relación con auto de las catorce horas cuarenta y siete minutos del cinco de marzo de dos mil veinticinco. Acuerdo impugnado: el contenido en el artículo 14 del Acta 317-2024 de la sesión del 26 de marzo del 2024. y que dice: *"…Asunto: Audiencia EXPEDIENTE: 24-006504-1027-CA – 3. PROCESO: JERARQUIA IMPROPIA (Municipal) ACTOR/A: 3-101-655133 S.A. DEMANDADO/A: MUNICIPALIDAD DE CARTAGO. TRIBUNAL*

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Auto de las catorce horas cuarenta y siete minutos del cinco de marzo de dos mil veinticinco. Acuerdo impugnado: el contenido en el artículo 14 del Acta 317-2024 de la sesión del 26 de marzo del 2024. Con relación al asunto que se cita en referencia, se solicita a su autoridad que eleve este informe al Concejo y que dado el plazo perentorio que se otorga a la comuna para referirse a los recursos presentados ante ese jerarca impropio y a la fecha en que se notificó ese auto, el Concejo apruebe, y de manera definitiva, el acuerdo que recaiga sobre este informe. Planteadas así las cosas, se tiene que el recurso que rola a imágenes 8 a 31 del expediente, no hace más que hacer patente su inadmisibilidad tal y como lo dispuso este Concejo en el acto que se recurre. Lo anterior dada la materia que se recurre y que se ilustra a continuación a partir del propio líbelo que contiene ese recurso, al decir desde su primera página -imagen 8-:Asimismo, la parte recurrente afirma impugnar la viabilidad ambiental y el "proyecto" de modificación del Plan Regulador conforme a las imágenes 19 y 20. Igualmente, la pretensión de la parte es patente en cuanto a por qué es inadmisible el recurso que se intenta:

SOLICITAMOS:

En lo concre de densida momento) p el cambio aproximada del Alcance I Mapa de Zor del Plan Reg

I.- Qué se revoque el acuerdo el acuerdo impugnado en cuanto modificó el uso del suelo de las fincas de mi representada: a) número 250909, plano catastro No. 3-1795980-2015; b) número 250910, plano de catastro No. 3-1794150-2015 y c) número 250912, plano de catastro No. 3-1810786-2015, y que se declare: a. que en cuanto a las fincas 250909 y 250910 debe mantenerse el área con uso residencial con alta densidad, y b. que en cuanto a la finca 250912 debe mantenerse el área con uso residencial de baja densidad para aproximadamente una hectárea; usos aprobados con el Plan Regulador aprobado y publicado en el Alcance Digital No.208 de La Gaceta, de fecha 20 de diciembre de 2012.

II.- SUBSIDIARIAMENTE apelo el acuerdo del artículo no. 14 de la sesión ordinaria no. 317 de 26 de marzo de 2024 del CONSEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, **modificación del Plan Regulador del Cantón del Cartago, y solicito que se remita el expediente al superior de alzada ante el cual hare valer los derechos de mi representada.**

De lo expuesto se denota en forma palmaria la inadmisibilidad de la alzada en la medida en que se está ante un acto de alcance general y de naturaleza específicamente reglamentaria, toda vez que implica la modificación del Plan Regulador de Cartago, instrumento que, se insiste, tiene una naturaleza jurídica reglamentaria como lo ha reconocido la Procuraduría General de la República con cita de la jurisprudencia constitucional, con lo que a la luz del canon 163 inciso d) del Código Municipal se troca en inadmisible la alzada y de esa forma se recomienda al Concejo que lo haga del conocimiento del Tribunal

Contencioso Administrativo, reiterando la solicitud de que dado lo perentorio del plazo conferido, se apruebe este informe en forma definitiva y se remita el acuerdo respectivo en forma urgente a ese jerarca…" - Visto el documento, el presidente Picado Chacón dice: entonces este oficio trae el criterio de la Dirección Jurídica y tenemos que presentarlo lo más pronto posible, en realidad del acuerdo que ahorita tomemos le diríamos al señor alcalde que lo presente ante el Tribunal Contencioso Administrativo. – El presidente Picado Chacón propone dispensar de trámite de comisión. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión. -** El presidente Picado Chacón propone acoger el informe. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar el informe AL-OF-073-2025-2025; por tanto; de lo expuesto se denota en forma palmaria la inadmisibilidad de la alzada en la medida en que se está ante un acto de alcance general y de naturaleza específicamente reglamentaria, toda vez que implica la modificación del Plan Regulador de Cartago, instrumento que, se insiste, tiene una naturaleza jurídica reglamentaria como lo ha reconocido la Procuraduría General de la República con cita de la jurisprudencia constitucional, con lo que a la luz del canon 163 inciso d) del Código Municipal se troca en inadmisible la alzada y de esa forma se hace del conocimiento del Tribunal Contencioso Administrativo, dado lo perentorio del plazo conferido, se aprueba este informe en forma definitiva y se remite el acuerdo respectivo en forma urgente al Tribunal Contencioso Administrativo. –** El presidente

Picado Chacón somete a votación la firmeza**; somete a votación; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Meneses Quirós, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. -** Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al Lic. Wilberth Quesada Garita, Director Jurídico a.i y al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado. ----------**

Al ser las veintiún horas con cuatro minutos, el presidente levanta la sesión.

Alonso Picado Chacón	Guissella Zúñiga Hernández
Presidente Municipal	Secretaria Concejo Municipal

Mario Redondo Poveda

Alcalde Municipal

N°068-2025

1